



RED GESTIÓN ESCOLAR DEL RIESGO

Módulo VI

La gestión escolar del riesgo desde el área académica

Ciclo IV

Caja de herramientas para el fortalecimiento de los procesos de gestión de riesgo en las áreas de la gestión escolar de las instituciones educativas distritales









MÓDULO VI

La gestión escolar del riesgo desde el área académica

Ciclo IV

Caja de herramientas para el fortalecimiento de los procesos de gestión de riesgo en las áreas de la gestión escolar de las instituciones educativas distritales

Secretaría de Educación del Distrito
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Dirección de Educación Preescolar y Básica
Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

Universidad Distrital Francisco José de Caldas









ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Alcaldesa Mayor

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación del Distrito

Edna Cristina Bonilla Sebá

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

Andrés Mauricio Castillo Varela

Directora de Educación Preescolar y Básica

Nisme Yurany Pineda Báez

Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

Nancy Martínez Álvarez

Profesionales Dirección de Educación Preescolar y Básica

Ángela María Gómez Ángel Henry Charry Álvarez Lucy García Beltrán

Colaboradores Dirección de Educación Preescolar y Básica

María Paula Toro Rivera Norman Javier Rodríguez Cárdenas Nelson Andrés Roncancio Parra Héctor Manuel Sarmiento Gordillo

Profesional Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

Nuria Angélica Díaz Barragán

Comunicaciones Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Ricardo González Rubio

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rector

Ricardo García Duarte

Decana Facultad de Ciencias y Educación

Cecilia Rincón Verdugo

Coordinadora Proyecto Curricular de Licenciatura en Biología

Carmen Helena Moreno Durán

Director Diplomado Ciencia y Contexto/ Docente UD

Guillermo Fonseca Amaya

Coordinadora Académica Diplomado Ciencia y Contexto/Docente UD

Edna Margarita Vargas Romero

Expertos temáticos

Claudia Patricia Coca Galeano Lidia Cecilia Rodríguez Contreras Álvaro Rodríguez Pastrana Yaneth Rocío Valero Gutiérrez

Autores

Rosa Gineth Bermúdez García Edna Margarita Vargas Romero Guillermo Fonseca Amaya Lina María Vásquez Torres Darío Armando Rojas López Wilson Cepeda Benavides Lady Carolina Ruiz Carrión Carol Yanira García López Ángela Yesenia Torres Rubiano

Asistente académica-administrativa del diplomado

Francy Viviana Rodríguez Villamil

Corrección de estilo

Felipe Alejandro Riveros Cendales

Diagramación

Jairo Alexander Mora Vargas

ISBN: 978-958-5140-10-3

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63 Bogotá, D. C. PBX: 3241000 Ext. 2109 - 2112 www.educacionbogota.edu.co Todos los derechos reservados Secretaría de Educación del Distrito 2020

Autorizada su reproducción solo con fines educativos

Tabla de contenido

Listado de siglas	5
Conceptos clave	6
Presentación	8
MÓDULO VI. LA GESTIÓN ESCOLAR DEL RIESGO DESDE EL ÁREA ACADÉMICA. CICLO IV	11
Capítulo 1. Amenazas de origen natural	12
Actividad 1. Deslizamientos: del movimiento a la realidad (conocimiento)	12
Actividad 2. Ingeniando acciones para mitigar el riesgo causado por sismos (reducción)	17
Capítulo 2. Amenazas de origen socionatural	20
Actividad 3. ¿Cuál es el impacto de nuestras acciones en la contaminación ambiental? (conocimiento)	20
Actividad 4. Marcando huella (reducción)	
Actividad 5. Mejor prevenir que lamentar (reducción)	33
Capítulo 3. Amenazas de origen antrópico-psicosocial	42
Actividad 6. Bajándole al acoso escolar (reducción)	42
Actividad 7. Activándose contra el acoso escolar (manejo)	45
Actividad 8. Pilas con los factores de riesgo en el <i>sexting</i> (manejo)	50
Anexo de sistematización (formato diligenciable)	55
Referencias bibliográficas	57
Webgrafía	58

Listado de siglas

De las entidades

DNP: Departamento Nacional de Planeación

ICBF: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Ideam: Instituto de Hidrología, Meteorología y

Estudios Ambientales

Idiger: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y

Cambio Climático

MEN: Ministerio de Educación Nacional

OEA: Organización de los Estados Americanos

SED: Secretaría de Educación del Distrito

SDIS: Secretaría Distrital de Integración Social

SDS: Secretaría Distrital de Salud

Uaecobb: Unidad Administrativa Especial del Cuerpo

Oficial de Bomberos de Bogotá

Ungrd: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo

de Desastres

UN: Naciones Unidas

De los términos

AVC: análisis de la vulnerabilidad y las capacidades

CEGR: Comité Escolar de Gestión del Riesgo

DHSR: derechos humanos, sexuales y reproductivos

DIH: derecho Internacional humanitario

DNP: Departamento Nacional de Planeación

Escnna: explotación sexual y comercial de niñas,

niños y adolescentes

GER: gestión escolar del riesgo

GR: gestión del riesgo

IED: institución educativa distrital

Lgtbi: lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e

intersexuales

NNA: niñas, niños y adolescentes

NNAJ: niñas, niños, adolescentes y jóvenes **OCE:** Observatorio de Convivencia Escolar

PEGR: Plan Escolar de Gestión del Riesgo

PEGR-CC: Plan Escolar de Gestión de Riesgos y

Cambio Climático

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PES: Proyecto de Educación para la Sexualidad **Picse:** Plan Integral de Convivencia y Seguridad

Escolar

Pimee: Programa Integral para el Mejoramiento de

los Entornos Escolares

PMI: Plan de Mejoramiento Institucional

PRAE: Proyecto Ambiental Escolar

Proceda: Proyecto Ciudadano de Educación

Ambiental

Raice: Ruta de Atención Integral para la Convivencia

Escolar

SDGR-CC: Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y

Cambio Climático

Simat: Sistema Integrado de Matrícula

Sisdise: Sistema Distrital de Seguridad Escolar

Sngrd: Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de

Desastres

SPA: sustancias psicoactivas

Conceptos clave

A continuación, se presentan una serie de conceptos clave que orientarán el uso de la caja de herramientas. Si desea profundizarlos, consulte el documento de orientaciones para el fortalecimiento de la gestión escolar del riesgo.

Gestión del riesgo



Amenaza: factor de peligro potencial de origen natural, socionatural o antrópico, que implica la posibilidad de generar impactos en la salud y también daños materiales que pueden poner en riesgo el goce efectivo de los derechos.

Atención a situaciones de vulneración: acciones que permiten asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, mediante la activación y aplicación de los protocolos internos de cada IED, o de los que cuando fuere necesario, se tengan implementados por parte de los demás actores que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en el ámbito de su competencia.

Capacidades: disponibilidad de recursos, actitudes y cualidades que tienen los individuos, colectivos o instituciones para conocer, identificar, caracterizar, comprender, analizar, reflexionar, evaluar y reducir los riesgos, o para manejar y recuperarse de los efectos de la materialización de estos.

Escenario de riesgo: es una herramienta de análisis, consideración y representación de posibles riesgos, es decir, de la interacción de amenazas, niveles de vulnerabilidad y capacidades. Por lo tanto, se convierte en una base para tomar decisiones en relación con

los procesos de conocimiento, reducción y manejo, pues dos de las principales características de los escenarios de riesgo, son el ser dinámico y de continua actualización.

Gestión del riesgo: proceso social destinado a la formulación, seguimiento y evaluación de políticas que generen capacidades en el conocimiento y reducción del riesgo, que tiene como finalidad la protección integral de la comunidad educativa. También, contribuye al desarrollo de todas las acciones de manejo, tanto previas a que ocurra una emergencia, como cuando se materializa la amenaza.

Plan Escolar de Gestión del Riesgo: es una herramienta participativa para el fortalecimiento de los procesos de la gestión del riesgo, cuyo propósito es garantizar el goce efectivo de los derechos, primordialmente el de la educación, y la protección integral de la comunidad educativa.

Prevención: comprende el conjunto de medidas que se utilizan para reducir los factores de riesgo y la propia ocurrencia de las vulneraciones de derechos, así como la detención de sus avances y la atenuación de sus consecuencias, una vez ellas ocurren, para salvaguardar el ejercicio de los derechos de NNA y mitigar las amenazas que se ciernen sobre ellos.

Promoción: son las diferentes acciones que se diseñan, planean y desarrollan, orientadas a incentivar el reconocimiento de derechos y a motivar una ciudadanía basada en el ejercicio y pleno disfrute de sus derechos humanos, la convivencia pacífica y la participación.

Riesgo: daños y pérdidas sociales, económicas, físicas o ambientales que se pueden presentar en determinado momento y lugar debido a la ocurrencia de una amenaza y de acuerdo con el nivel de vulnerabilidad de las personas y sus bienes. Por lo tanto, el grado de afectación estará definido por la íntima relación entre la vulnerabilidad, amenazas (de origen natural, socionatural o antrópico), y el desarrollo de capacidades.

Vulnerabilidad: nivel de susceptibilidad o fragilidad física, emocional o social en un determinado momento y lugar, de manera individual, colectiva o institucional, que reduce las capacidades para afrontar las amenazas.

Procesos de la gestión escolar del riesgo



Conocimiento del riesgo: proceso formativo que permite comprender los escenarios de riesgo a través de la identificación, caracterización y el análisis cualitativo del riesgo, con el fin reflexionar y generar acciones que disminuyan la vulnerabilidad y fortalezcan las capacidades de la comunidad educativa.

Reducción del riesgo: proceso para modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes (mitigación) y/o evitar la generación de nuevos riesgos en el territorio (prevención). Respecto a los factores psicosociales, se desarrolla también estrategias de promoción para el reconocimiento y ejercicio de los derechos

Manejo de emergencias: proceso de planeación para la preparación y ejecución de la respuesta individual y colectiva frente a las emergencias y el manejo de situaciones de vulneración.

Áreas de la gestión escolar del riesgo



Gestión académica: área enfocada en el proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de capacidades ciudadanas, básicas y socioemocionales. Se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.

Gestión comunitaria: área que se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.

Gestión directiva: área que se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno.

Amenazas según su origen



Amenazas de origen natural: aquellas que tienen su origen en los procesos de la tectónica de placas, deriva continental y fenómenos atmosféricos propios de la Tierra, debido a su dinamismo y a que se encuentra en constante transformación. Ej. un sismo, un huracán o una erupción volcánica.

Amenazas de origen socionatural: aquellas que se expresan mediante fenómenos de la naturaleza, pero en su ocurrencia o intensidad interviene la actividad humana. Ej. una inundación, deslizamientos o avalanchas.

Amenazas de origen antrópico: aquellas atribuibles directamente a la acción humana y a los posibles accidentes tecnológicos, como la fuga de materiales peligrosos, la explosión de ductos de gas u otros materiales inflamables, los accidentes en manipulación de sustancias tóxicas o radioactivas, incendios, contaminación ambiental y hambrunas, entre otras.

Amenazas antrópicas asociadas a riesgos psicosociales: aquellas que por la influencia de la acción humana, causan afectaciones negativas en la salud emocional, psicológica, afectiva y física de las personas. En el contexto de la GER, dichos riesgos psicosociales pueden presentarse en la escuela y en el entorno escolar, como por ejemplo la agresión y acoso escolar, el microtráfico y consumo de SPA, la violencia intrafamiliar, de género y sexual y el trabajo infantil.

Presentación

El presente módulo hace parte de una serie denominada Caja de herramientas para el fortalecimiento de los procesos de la gestión del riesgo en las áreas de la gestión escolar de las instituciones educativas distritales, que se desarrolló en el marco de la segunda versión del diplomado Ciencia y Contexto, realizado entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como una propuesta que ofrece actividades pedagógicas para fortalecer los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de emergencias en torno a amenazas naturales, socionaturales y antrópicas-psicosociales que suceden en la escuela y en su contexto local (figura 1).

Esta caja de herramientas puede ser utilizada por todos los actores de la comunidad educativa, a través de los nueve módulos que contiene: el primero (I) es introductorio; el segundo (II) se dirige al área directiva; los siguientes cinco módulos (III-VII) se dirigen al área académica, y corresponden a los cinco ciclos de educación; el octavo (VIII) se dirige al área comunitaria y el último (IX), presenta una ruta articuladora de la gestión escolar del riesgo —GER— con el Plan de Mejoramiento Institucional —PMI— (figura 1).

Específicamente, sobre los procesos de la GER, se busca que, a través del desarrollo de las diferentes actividades pedagógicas de la caja de herramientas, se aporte al **conocimiento del riesgo** y también a identificar, analizar, comprender y reflexionar sobre amenazas específicas, y sobre las vulnerabilidades y capacidades asociadas a estas, que están presentes en la escuela y en el propio entorno. De la misma manera, con el proceso de **reducción del riesgo**, se pretende contribuir a la promoción y prevención de los riesgos asociados a las diferentes amenazas, y con el **manejo de las emergencias**, a crear estrategias de preparación frente a la materialización de los riesgos.

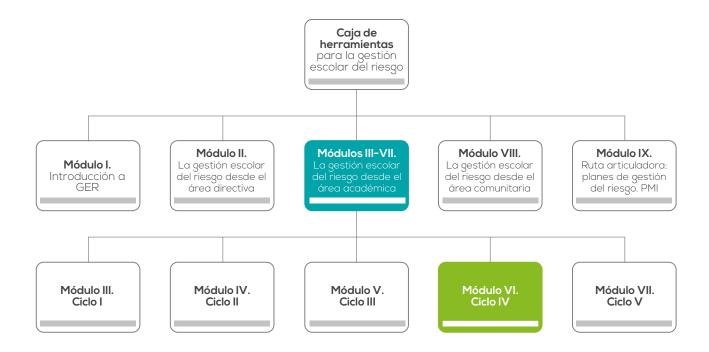


Figura 1. Organización de la caja de herramientas en nueve (9) módulos.

En cada módulo de la caja de herramientas¹ se encontrarán tres capítulos, cada uno de ellos correspondiente a un tipo de amenaza según su origen: natural, socionatural o antrópico-psicosocial, tanto en la escuela como en el entorno escolar, y además una

serie de actividades pedagógicas para el proceso de: conocimiento del riesgo (marcadas en color amarillo), reducción del riesgo (en color naranja) y manejo de emergencias (en color rojo), tal como vemos en la figura 2.



Figura 2. Estructura del módulo VI: la gestión escolar del riesgo desde el área académica. Ciclo IV.

En relación con las actividades, cada una está compuesta por título, objetivo, palabras clave, aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como también muestra quién puede participar y quién puede dinamizarlas. Posteriormente, muestra cómo desarrollarlas, a través de cuatro momentos:

- e El momento 1, Reconstruyendo nuestros saberes, se constituye como un preámbulo para generar un ambiente de activación de los sentidos, en el que además se busca conocer y reconocer las ideas de cada participante, sobre la amenaza específica a abordar durante el desarrollo de la actividad y, de esta manera, generar un espacio donde todos los saberes sean bienvenidos y, por lo tanto, se conviertan en la base para construir los nuevos aprendizajes a lo largo de los siguientes momentos.
- El momento 2, Aprendiendo juntos, como su nombre lo dice, busca construir nuevos aprendizajes sobre la amenaza específica abordada en la actividad, a través de diferentes estrategias pedagógicas como el trabajo en equipo, la lectura

- y el juego de roles, ya sea para el fortalecimiento de los procesos de conocimiento y reducción de los riesgos asociados a dicha amenaza, o para el manejo de las emergencias que se pueden desencadenar por la materialización del riesgo. Adicionalmente, tiene como intención sensibilizar a la comunidad participante sobre la necesidad e importancia de ser, hacer y tomar parte en la gestión del riesgo, desde una perspectiva integral.
- El momento 3, Reflexionando sobre los aprendizajes, busca centrar el proceso reflexivo frente a las observaciones y análisis del momento anterior, estableciendo algunas preguntas orientadoras que movilicen el pensamiento crítico desde el contexto, es decir, se generan reflexiones sobre los aprendizajes y retos que se desprenden de la GER. Por ello, es importante comprenderlo como un ejercicio de carácter colectivo.
- El momento 4, Sistematización, cierra el desarrollo de la actividad desde una apuesta por sistematizarla como proceso de reflexión e interpretación crítica, en el que se resaltan los factores

¹ Salvo los módulos I y IX, que presentan una estructura distinta.

que intervienen, cómo se relacionan y por qué lo hacen de dicho modo. Además, es un proceso participativo realizado por los actores directos de la experiencia. Por lo tanto, este ejercicio de reconstrucción de la experiencia brinda elementos en dos vías: por un lado, para el grupo que participó en la actividad, sirve como reflexión de lo logrado y, por otro lado, sirve como insumo para los Planes Escolares de la Gestión del Riesgo—PEGR—, pues están plasmadas las voces de los diversos actores que aportaron al fortalecimiento del conocimiento, reducción del riesgo o manejo de la emergencia.

Por otra parte, cabe señalar que las amenazas abordadas en cada una de las actividades pedagógicas de la caja de herramientas surgen como respuesta a las propias necesidades y realidades de las instituciones educativas de Bogotá, tanto de contextos urbanos como rurales, ya que estas se visibilizaron a través de estudiantes, docentes, madres y padres de familia y servidores del área administrativa, que expresaron sus sentires por medio de ejercicios de cartografía social, construcción de línea del tiempo y diagnóstico del estado de la GER, en los colegios acompañados. Así, las actividades propuestas se constituyen en un insumo valioso para el fortalecimiento de la GER en todas las instituciones educativas del Distrito.

La caja de herramientas ha de ser comprendida como un proceso de construcción colectivo que concibe a la escuela como un **sistema complejo** y, por esta razón, está diseñada de tal manera que, desde los diferentes módulos y actividades, aporte a las diversas áreas y procesos de gestión y, a su vez, contribuya a la armonización de las instituciones educativas en los niveles de planeación y acción,

tanto en lo colectivo, como en lo individual, dentro y fuera de la escuela.

Asimismo, se fundamenta en el **enfoque de dere-chos**, ya que, a través del desarrollo de las actividades pedagógicas, la caja muestra un compromiso político por el respeto a la dignidad humana y a la naturaleza, y aporta al ejercicio pleno de la ciudadanía de cada participante. De esta manera, se entiende que cualquier vulneración o injusticia en relación con los derechos de una persona, la comunidad escolar o la naturaleza, constituye un factor de riesgo que invita a quienes allí participen a trabajar en la GER de manera sistémica, para problematizar, vigilar y garantizar el respeto de los derechos para todos.

Por otra parte, también establece **el enfoque diferencial**, es decir, reconoce que la diferencia y la diversidad hacen parte de cualquier comunidad escolar, y que este pluralismo significa una potencia para el cambio, la transformación y el diálogo intercultural, aspectos inherentes, también, al pensamiento sistémico y al enfoque de derechos.

En tal sentido, se invita a la comunidad educativa al uso de esta caja de herramientas como un instrumento que apoya, orienta y fortalece los procesos de la GER en las instituciones educativas del Distrito, teniendo en cuenta que se puede utilizar en las áreas directiva, académica y comunitaria, en cualquiera de sus ciclos, y espacios académicos. A su vez, se constituye en un instrumento que le apuesta a la educación dialogada y replantea la figura del docente como único actor que dinamiza las actividades que allí se encuentran, pues cualquier persona puede orientarlas; es decir, esta caja de herramientas propone la GER como un asunto de todos.

MÓDULO VI LA GESTIÓN ESCOLAR DEL RIESGO DESDE EL ÁREA ACADÉMICA CICLO IV

Capítulo 1.

Amenazas de origen natural



Actividad 1.

Deslizamientos: del movimiento a la realidad (conocimiento)

Objetivo

Interpretar la relación existente entre la remoción en masa (deslizamientos) y las afectaciones que esta puede traer a la comunidad, para fortalecer la gestión escolar del riesgo.

Palabras clave

Amenaza natural, remoción en masa, conocimiento, gestión del riesgo.

Aprendizajes



Conceptuales

Identifica que la remoción en masa es una amenaza de origen natural que puede generar emergencias en la comunidad.



Procedimentales

Utiliza herramientas (web, mapa, diálogo), para reconocer la amenaza de remoción en masa que puede generar emergencias.



Actitudinales

Trabaja en equipo y reconoce la importancia de respetar las opiniones en relación con las ideas que se tengan acerca de la amenaza de remoción en masa y las posibles afectaciones.

¿Quiénes participarán en esta actividad?

Estudiantes y docentes de ciclo IV.

¿Quién podrá dinamizar la actividad?

Una persona de la comunidad educativa con conocimiento de la gestión escolar del riesgo o que cuente con una preparación previa para el abordaje del tema y el desarrollo de la actividad.

¿Cuánto tiempo durará la actividad?

Si bien se estima que esta actividad se desarrolle en dos (2) horas, la ampliación o reducción de este tiempo en cada uno de sus momentos dependerá del manejo de quien haga la dinamización.

MOMENTO 1. RECONOCIENDO SABERES

Tiempo: 20 minutos

¿Qué se necesitará?

- Tablero
- Marcadores

¿Cómo se hará?

- 1. Se organizará un círculo con las personas participantes, y posteriormente, quien dinamiza invitará a discutir las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué se entiende por remoción en masa?
 - b. ¿Dónde es posible que suceda un proceso de remoción en masa?
 - c. ¿Esta situación se presenta o se ha presentado en la institución educativa? Si la respuesta es afirmativa, ¿cómo se ha manifestado? y ¿a qué lugares ha afectado?

- d. ¿Cuáles consideran que han sido las causas de la remoción en masa?
- e. ¿Cómo actuarían frente a esta situación?
- El dinamizador consignará en el tablero las respuestas, usando cinco columnas, es decir, una columna por cada pregunta, con el objetivo de compilar los aportes más significativos de los participantes para que, posteriormente, se realice de manera colectiva la aclaración y consolidación de conceptos al respecto.

MOMENTO 2. APRENDIENDO JUNTOS

Tiempo: 50 minutos

¿Qué se necesitará?

• Fotocopias por grupo del anexo 1. *Guía del estu*diante

- Video Así fue el derrumbe de Usaquén, en el nororiente de Bogotá, creado por El Espectador, disponible en el enlace: https://www.elespec-tador.com/noticias/bogota/asi-fue-el-derrum-be-de-usaquen-en-el-nororiente-de-bogota-vi-deo-864137
- Recursos web Hemeroteca de emergencias de Bogotá-Idiger https://app2.sire.gov.co/Hemerote-ca/
- Televisor o videoproyector
- Computador
- Parlantes
- Acceso a internet o videos descargado con antelación

¿Cómo se hará?

1. Quien dinamice la actividad realizará el desarrollo conceptual acerca de los diferentes tipos de movimientos en masa y los distintos factores que los propician, soportándose en las figuras 1 y 2.

PRINCIPALES TIPOS DE MOVIMIENTOS EN MASA

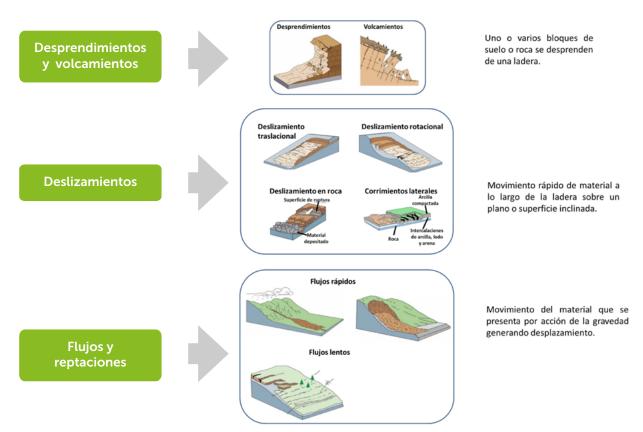


Figura 1. Principales tipos de movimientos en masa. Tomado de Idiger (2019). Caracterización General del Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa en Bogotá. <u>Disponible en: https://www.idiger.gov.co/rmovmasa</u>

FACTORES QUE PROPICIAN LOS MOVIMIENTOS EN MASA

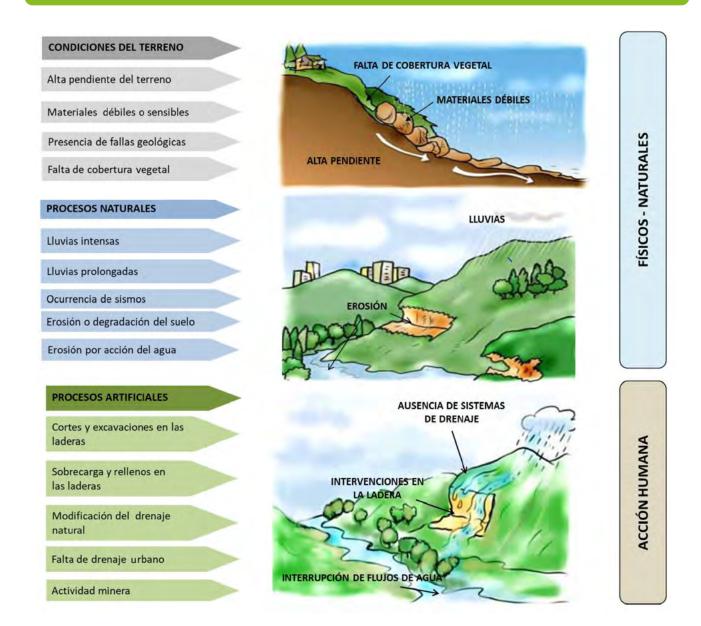


Figura 2. Factores que propician los movimientos en masa. Tomado de Idiger (2019). Caracterización General del Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa en Bogotá. <u>Disponible en: https://www.idiger.gov.co/rmovmasa</u>

- 2. Posteriormente, se reproducirá el video *Así fue el derrumbe de Usaquén, en el nororiente de Bogotá,* creado por El Espectador.
- 3. Luego, a cada estudiante se le facilitará una copia del anexo 1. *Guía del estudiante,* para ser diligenciado de acuerdo con la noticia observada en el video y teniendo en cuenta lo explicado anteriormente sobre movimientos en masa y sus causas (figuras 1 y 2).
- 4. Una vez terminada la matriz del anexo 1, se realizará una plenaria donde los estudiantes expondrán los factores escogidos.
- 5. Finalmente, el dinamizador hará la explicación del porqué suceden emergencias derivadas de los movimientos en masa como lo muestra el video, y sus causas tanto naturales como antrópicas, resaltando cómo la intervención humana ha afectado el equilibrio natural de los territorios.

MOMENTO 3. REFLEXIONANDO SOBRE LOS APRENDIZAJES

Tiempo: 10 minutos

Ahora es necesario reflexionar sobre lo aprendido; el dinamizador realizará las siguientes preguntas, que se responderán según se dé la palabra:

- 1. ¿Por qué es importante reconocer las características biofísicas del lugar en el que viven, trabajan o estudian?
- 2. ¿Si la amenaza natural por remoción en masa sucediera en una institución educativa, cuáles serían las posibles afectaciones o daños que se presentarían?
- 3. ¿Todas las personas de la comunidad educativa

- estarían expuestas de la misma forma a los riesgos generados por las afectaciones de la amenaza por remoción en masa?, ¿quiénes estarían más expuestos?
- 4. ¿Cuáles podrían ser las acciones para mitigar los posibles daños causados por la remoción en masa?

MOMENTO 4. **SISTEMATIZANDO**

Para llevar a cabo este momento del proceso, es necesario que quien dinamiza la actividad se remita al formato de sistematización anexo al final de este módulo. Este formato será diligenciado por un integrante de la comunidad educativa que tenga conocimiento de la gestión escolar del riesgo o una capacidad comprensiva, reflexiva y de síntesis, para recoger lo sucedido en la actividad.

Anexo 1. Guía del estudiante

Señale con una X si cree que alguno de los factores enunciados a continuación fue responsable de la emergencia derivada por la amenaza de remoción en masa vista en el video.

¿Qué condiciones tenía el terreno?	Procesos naturales	Procesos antrópicos	
Alta pendiente del terreno	Lluvias intensas	Cortes, excavaciones de las laderas	
Materiales débiles o sensibles	Lluvias prolongadas	Sobrecarga y rellenos en las laderas	
Presencia de fallas geológicas	Ocurrencia de sismos	Modificación del drenaje natural	
Falta de cobertura vegetal	Erosión o degradación del suelo	Falta de drenaje urbano	
	Erosión por acción del agua	Actividad minera	



Actividad 2.

Ingeniando acciones para mitigar el riesgo causado por sismos (reducción)

Objetivo

Reconocer cuáles son las acciones de mitigación que se pueden tomar frente al riesgo causado por un sismo, como medida de reducción en el marco de la gestión escolar del riesgo.

Palabras clave

Sismo, mitigación, caída de objetos.

Aprendizajes



Conceptuales

Comprende que las acciones de mitigación ante un sismo reducen los posibles daños causados por el mismo.



Procedimentales

Propone acciones prácticas para mitigar los daños que pueden ser generados por un sismo.



Actitudinales

Reflexiona sobre acciones de mitigación de posibles daños causados por un sismo.

¿Quiénes participarán en esta actividad?

Estudiantes y docentes de ciclo IV.

¿Quién podrá dinamizar la actividad?

Una persona de la comunidad educativa con conocimiento de la gestión escolar del riesgo o que cuente con una preparación previa para el abordaje del tema y el desarrollo de la actividad.

¿Cuánto tiempo durará la actividad?

Si bien se estima que esta actividad se desarrolle en dos (2) horas, la ampliación o reducción de este tiempo en cada uno de sus momentos dependerá del manejo de quien haga la dinamización.

MOMENTO 1. RECONOCIENDO SABERES

Tiempo: 20 minutos

¿Qué se necesitará?

- Video Sismo de magnitud 8.0 en Colombia, Perú y Ecuador deja un muerto y 11 heridos | Noticias, creado por El Espectador, disponible en el enlace: https://www.youtube.com/watch?v=Bc-FwRiOMYm8
- Televisor o videoproyector
- Computador
- Parlantes
- Acceso a internet o video descargado con antelación
- Tablero
- Marcadores

¿Cómo se hará?

- 1. La persona que dinamiza invitará a visualizar el video *Sismo de magnitud 8.0 en Colombia, Perú y Ecuador deja un muerto y 11 heridos,* creado por El Espectador.
- 2. Se discutirán las siguientes preguntas con el grupo participante:
 - a. ¿Han estado en una situación similar?
 - b. ¿Qué acciones se podrían tomar, en nuestra casa o en el colegio, para reducir posibles daños en caso que ocurriera de un sismo?
 - c. ¿Sabemos cuáles acciones se desarrollan en nuestro colegio para reducir el riesgo causado por un sismo?
 - d. ¿Cómo informar y concientizar a la comunidad educativa de la importancia de tomar medidas para reducir posibles daños en caso que ocurriera un sismo?
- 3. Por último, quien dinamiza, realizará una síntesis de las respuestas en el tablero.

MOMENTO 2. APRENDIENDO JUNTOS

Tiempo: 50 minutos

¿Qué se necesitará?

- Octavos de cartulina
- Colores
- Televisor o videoproyector
- Computador

- Parlantes
- Acceso a internet o video descargado con antelación
- Video Después del temblor, creado por Colombia Aprende, disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=eWJQ8TO49nl.

¿Cómo se hará?

1. Cada estudiante asumirá el rol de una ingeniera o ingeniero en su propia vivienda. Para esto dibujará el plano de esta en un octavo de cartulina, como se muestra en el ejemplo (figura 1).

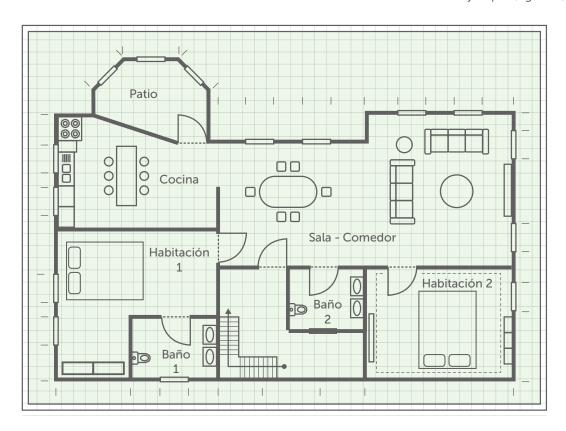


Figura 1. Ejemplo de plano de vivienda

- 2. En este plano ubicará los siguientes aspectos:
 - a. Vigas o columnas (si existen)
 - b. Grietas, techos inestables
 - c. Vidrios, ventanas
 - d. Escaleras
 - e. Objetos pesados o contundentes que puedan caer o hacer daño
 - f. Tablero eléctrico (tacos de la luz)
 - g. Registros de agua y gas
 - h. Puerta de salida

- 3. Se observará el video *Después del temblor*, creado por Colombia Aprende.
- 4. Posteriormente, quien dinamiza orientará la discusión en torno a las medidas que se deben tener en cuenta para mitigar los posibles daños producidos por un sismo, a partir de las recomendaciones de las figuras 2a y 2b: ¿Qué es una construcción sismorresistente y cómo reconocer los posibles riesgos en caso de un sismo?
- 5. Por último, se invitará a los estudiantes a que expongan propuestas de acciones que se pueden realizar en casa para reducir los riesgos identificados.

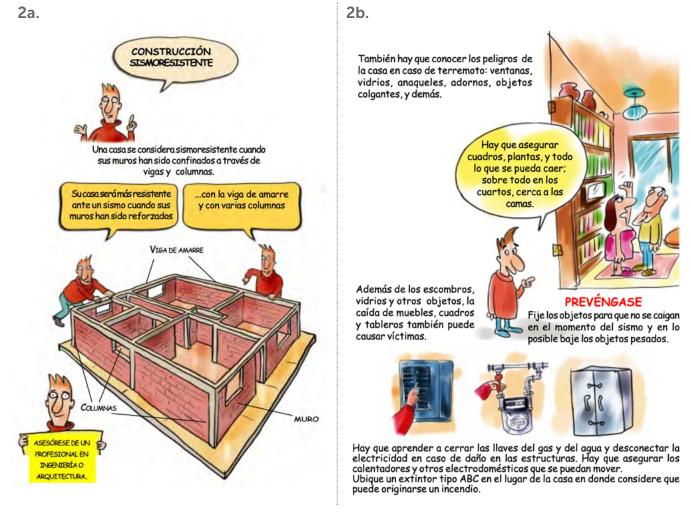


Figura 2a y 2b. ¿Qué es una construcción sismorresistente y cómo reconocer los posibles riesgos en caso de un? [esta cartilla es del Idiger, anteriormente DPAE]. Tomada de: https://www.fucsalud.edu.co/themes/custom/fucs/images/documentos-FUCS/Cartilla_Terremoto.pdf

MOMENTO 3. REFLEXIONANDO SOBRE LOS APRENDIZAJES

Tiempo: 10 minutos

Ahora es necesario reflexionar sobre lo aprendido; el dinamizador realizará las siguientes preguntas, que se responderán según se dé la palabra:

- 1. ¿Por qué es importante tomar medidas preventivas para este tipo de eventos?
- 2. ¿Por qué un sismo puede afectar el derecho a la educación?
- 3. ¿Qué capacidades o habilidades deben tener la

- familia, el colegio y las personas para mitigar los daños que pueden generar un sismo?
- 4. ¿Qué personas o poblaciones podrían estar expuestas a este tipo de amenaza?, ¿por qué?

MOMENTO 4. SISTEMATIZANDO

Para llevar a cabo este momento del proceso, es necesario que quien dinamiza la actividad se remita al formato de sistematización anexo al final de este módulo. Este formato será diligenciado por un integrante de la comunidad educativa que tenga conocimiento de la gestión escolar del riesgo o una capacidad comprensiva, reflexiva y de síntesis, para recoger lo sucedido en la actividad.

Capítulo 2.

Amenazas de origen socionatural



Actividad 3.

¿Cuál es el impacto de nuestras acciones en la contaminación ambiental? (conocimiento)

Objetivo

Desarrollar el conocimiento en estudiantes de ciclo IV, acerca de la contaminación ambiental como amenaza de origen socionatural, estableciendo relaciones de causa y efecto con las acciones humanas.

Palabras clave

Amenaza socionatural, contaminación atmosférica, conocimiento.

Aprendizajes



Conceptuales

Identifica el mal uso que se le da al plástico y las consecuencias del mismo en la contaminación ambiental.



Procedimentales

Analiza y compara imágenes relacionadas con la contaminación ambiental contextualizándolas con su entorno local y nacional.



Actitudinales

Asume una posición crítica frente al uso alternativo de plástico y cómo las acciones responsables pueden mitigar los posibles riesgos.

¿Quiénes participarán en esta actividad?

Estudiantes y docentes de ciclo IV.

¿Quién podrá dinamizar la actividad?

Una persona de la comunidad educativa con conocimiento de la gestión escolar del riesgo o que cuente con una preparación previa para el abordaje del tema y el desarrollo de la actividad.

¿Cuánto tiempo durará la actividad?

Si bien se estima que esta actividad se desarrolle en dos (2) horas, la ampliación o reducción de este tiempo en cada uno de sus momentos dependerá del manejo de quien haga la dinamización.

MOMENTO 1. RECONOCIENDO SABERES

Tiempo: 20 minutos

¿Qué se necesitará?

- Televisor o videoproyector
- Computador
- Parlantes
- Acceso a internet o video descargado con antelación
- Video Empaques inútiles, creado por Faber Burgos Sarmiento, disponible en el enlace: https://www.youtube.com/watch?v=cq9L_riDhAk
- Tablero
- Marcadores

¿Cómo se hará?

- 1. Quien dinamice la actividad, proyectará el video *Empaques inútiles,* creado por Faber Burgos Sarmiento.
- 2. Posteriormente, invitará al grupo a pensar en la organización de una fiesta. Para ello, con la participación de la totalidad del grupo de participantes, se elaborará una lista en el tablero sobre lo que se necesita para la realización de esta (bombas, platos, cubiertas, sorpresas, regalos, etc.).
- 3. Al completar la lista de lo que se necesitará para la gran fiesta, se realizará la siguiente identificación con ayuda de quienes allí participan:
 - a ¿Cuántos de estos elementos serán utilizados nuevamente?
 - b ¿Cuáles de estos elementos tienen un uso necesario en la vida cotidiana de cada uno?
 - c ¿Cuáles serán desechados después de terminar la celebración?
 - d ¿Qué alternativas se podrían utilizar para minimizar el uso del plástico?
- 4. Luego, hablará de cómo el uso del plástico se ha convertido en una emergencia de nivel mundial. Posterior a esto realizará las siguientes preguntas:
 - a. ¿Conocen alguna consecuencia del uso de desechables y plásticos (de un solo uso)?
 - b. ¿A qué lugar va a parar el plástico?
 - c. En el marco del proceso de gestión y disposición de residuos sólidos, ¿reconocen cuál es el manejo que se les da a estos materiales? (si lo saben que expliquen cuáles)
 - d. ¿Reconocen acciones políticas, comunitarias o de otra índole para mitigar los posibles efectos que trae el uso desmedido del plástico?

MOMENTO 2. APRENDIENDO JUNTOS

Tiempo: 50 minutos

¿Qué se necesitará?

- Fotocopias por pareja del anexo 1. *Guía del estu-* diante
- Recortes imágenes anexo 2. Guía para el dinamizador
- Anexo 3. Recurso conceptual

¿Cómo se hará?

- Antes de iniciar la actividad, quien la dinamice imprimirá y recortará las imágenes del anexo 2. Guía para el dinamizador. Este anexo contiene una guía para el dinamizador con los datos del origen de cada figura (esta será utilizada únicamente por quien dinamice).
- 2. Posteriormente, se distribuirán las imágenes por todo el salón en forma de galería y se empezará la actividad organizando parejas.
- 3. A cada pareja se le facilitará una copia del anexo 1. Guía del estudiante
- 4. Luego, solicitará a cada pareja recorrer la galería de imágenes e ir diligenciando el anexo 1.
- 5. Acto seguido, les solicitará a las parejas que de manera voluntaria socialicen lo descrito en cada figura haciendo hincapié en la pregunta relacionada con la posible ubicación. En este momento les indicará que son imágenes locales, indicando la ubicación real (esto se encuentra en el anexo 1).
- 6. Posteriormente, mostrará a los participantes la gráfica del anexo 3.
- 7. Ahora solicitará que cada estudiante realice una lista de los objetos que utilizan diariamente que estén hechos de plástico, como los que se observan en el video del momento 1, por ejemplo: maquillaje, bolsas, botellas, moñas, hebillas, televisor, nevera, ropa, etc.
- 8. Cada elemento se contará por unidad. Ahora se debe descartar aquello que es netamente necesario para poder vivir.
- 9. Realizado el conteo es hora de utilizar las matemáticas, para lo cual solicitará a cada estudiante realizar la siguiente operación:

Este número es la cantidad de personas que habitan Bogotá actualmente.

Cantidad de elementos contados x 7 181 000

Realizar la siguiente operación:

Cantidad de elementos contados x 7 400 000 000

Este número es la cantidad de personas que habitan el mundo actualmente (dato tomado de: https://www.saberespractico.com/curiosidades/cuantas-personas-hay-en-el-mundo-actualmente/)

10. Para finalizar, se invitará a los estudiantes a contar algunas de las reflexiones que surgen a partir de las imágenes que observaron y los cálculos hechos anteriormente.

MOMENTO 3. REFLEXIONANDO SOBRE LOS APRENDIZAJES

Tiempo: 10 minutos

Ahora es necesario reflexionar sobre lo aprendido; el dinamizador realizará las siguientes preguntas, que se responderán según se dé la palabra:

- 1. ¿Por qué comprender que el uso excesivo de plástico es una amenaza, puede promover acciones ambientalmente amigables por parte de la comunidad educativa?
- 2. ¿Por qué la contaminación del ambiente podría afectar el derecho a la educación?

3. ¿Qué capacidades debe tener la familia, las instituciones educativas y todas las personas de la comunidad educativa para evitar este tipo de situaciones?

MOMENTO 4. **SISTEMATIZANDO**

Para llevar a cabo este momento del proceso, es necesario que quien dinamiza la actividad se remita al formato de sistematización anexo al final de este módulo. Este formato será diligenciado por un integrante de la comunidad educativa que tenga conocimiento de la gestión escolar del riesgo o una capacidad comprensiva, reflexiva y de síntesis, para recoger lo sucedido en la actividad.

Anexo 1. Guía del estudiante

	¿Qué nombre podría tener esta figura?	¿Cuál podría ser la ubicación geográfica de la figura? ¿Crees que es actual?	¿Cuál es la sensación que provoca esta figura?	¿Qué acciones humanas llevaron a tener una figura como está?	¿Cómo se imaginan este lugar sin las afectaciones causadas por la contaminación? (hacer un dibujo o describir lo que se imaginan)
Figura 1					
Figura 2					
Figura 3					
Figura 4					
Figura 5					

Anexo 1. Guía para el dinamizador

Figura 1



Botadero de Doña Juana

Tomado de: https://caracol.com.co/emisora/2019/06/26/bogo-ta/1561561918_464168.html

26 de junio de 2019

Figura 2



Mirador Guadalupe, cerros orientales de Bogotá

Tomado de: https://www.eltiem-po.com/files/despliegue_video/uploads/2018/11/21/5bf5a7f-0b636a.jpeg

Figura 3



Río Bogotá

Tomado de: http://www.portafolio.co/files/article_main/uploads/2016/02/05/56b4fd679628b.jpeg

Figura 4



Humedal de Tibanica

Tomado de: https://www.contagioradio.com/humedales-de-bogota-tibanica-el-burro-y-jacobe-en-riesgo-de-desaparicion/

Figura 5



Parque de los Periodistas Gabriel García Márquez

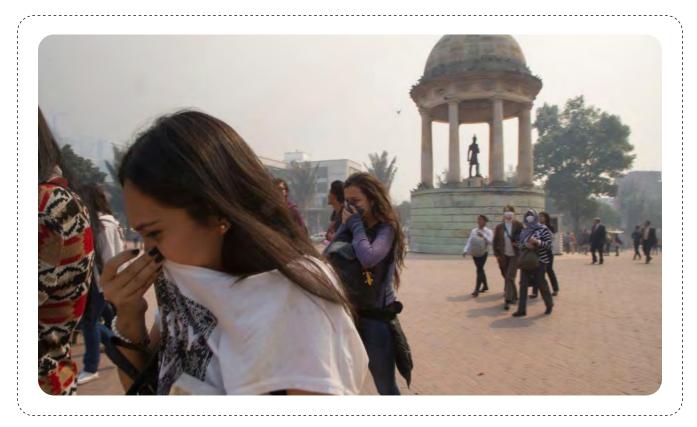
Tomado de: https://www.eltiem-po.com/files/image_950_534/uploads/2019/02/15/5c66e-047269fe.jpeg











Anexo 3. Recurso conceptual



Figura tomada de: https://www.contagioradio.com/humedales-de-bogota-tibanica-el-burro-y-jacobe-en-ries-go-de-desaparicion/



Actividad 4. Marcando huella (reducción)

Objetivo

Identificar cuál es la huella hídrica y de carbono de los productos que consumen en la cotidianidad los estudiantes de ciclo IV, con el fin de buscar estrategias para reducir los impactos negativos en el ambiente.

Palabras clave

Huella de carbono, huella hídrica, reducción, contaminación ambiental.

Aprendizajes



Conceptuales

Conoce la huella de carbono generada por el consumo de productos y busca estrategias para reducir el impacto ambiental.



Procedimentales

Busca estrategias para reducir la huella de carbono en las actividades que realiza en su cotidiano vivir.



Actitudinales

Reconoce que el cambio climático y contaminación ambiental son producto de las acciones del hombre.

¿Quiénes participarán en esta actividad?

Estudiantes y docentes de ciclo IV.

¿Quién podrá dinamizar la actividad?

Una persona de la comunidad educativa con conocimiento de la gestión escolar del riesgo o que cuente con una preparación previa para el abordaje del tema y el desarrollo de la actividad.

¿Cuánto tiempo durará la actividad?

Si bien se estima que esta actividad se desarrolle en dos (2) horas, la ampliación o reducción de este tiempo en cada uno de sus momentos dependerá del manejo de quien haga la dinamización.

MOMENTO 1. RECONOCIENDO SABERES

Tiempo: 20 minutos

¿Qué se necesitará?

- Televisor o videoproyector
- Computador
- Parlantes
- Acceso a internet o video descargado con antelación
- Video ¿Qué es la huella de carbono?, creado por el proyecto Mido mi huella, disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/wat-ch?v=nQ1pPLb1Fo4
- Vídeo ¿Sabes qué es tu huella de vida?, creado por Cambio climático y sector agropecuario en Colombia, disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=7QGL0DovPEc

¿Cómo se hará?

- 1. Para esta actividad, quien la dinamice organizará grupos de estudiantes de cuatro o cinco personas.
- 2. A cada grupo se le debe asignar uno de los siquientes temas:
 - Medios de transporte
 - Electricidad
 - Agricultura
 - Comercio
 - Ganadería
- 3. El dinamizador solicita a cada grupo que idee el proceso de producción, comercialización y venta propios del tema asignado, incluyendo materia prima, transformación y distribución para llegar a cada persona. Para esta actividad dará aproximadamente 10 minutos.
- 4. Una persona por grupo socializará el tema asignado.
- 5. A continuación, reproducirá el video ¿Qué es la huella de carbono?, creado por el proyecto Mido

mi huella, y posteriormente el video ¿Sabes qué es tu huella de vida?, creado por Cambio climático y sector agropecuario en Colombia.

- 6. Al finalizar los vídeos, planteará las siguientes preguntas a todos los grupos
 - a. ¿Cuál podría ser la huella hídrica y de carbono del proceso de producción, comercialización y venta del tema asignado?
 - b. ¿Cómo nos afecta la huella hídrica y de carbono de los procesos descritos? ¿Qué podemos hacer cómo usuarios y/o consumidores para reducir este impacto?
- 7. Por último, realizará la introducción al siguiente momento, pidiéndoles a los participantes que reflexionen sobre los recursos y productos que usamos a diario para desarrollar nuestras actividades (agua, luz electricidad, jabón, ropa, zapatos, comida) y cómo su consumo incide en el cambio climático.

MOMENTO 2. APRENDIENDO JUNTOS

Tiempo: 50 minutos

¿Qué se necesitará?

- Dos hojas por estudiante
- Témperas de colores rojo y verde
- Copia anexo 1. La huella de carbono es un indicador que mide el impacto sobre el calentamiento global
- Televisor o videoproyector
- Computador
- Parlantes
- Acceso a internet o video descargado con antelación
- Animación interactiva Calcule su huella de CO₂, de Ecopetrol, disponible en: https://www.ecope-trol.com.co/especiales/calculadoraAmbiental/co2.html
- Video ¿Cómo reducir la huella de carbono?, del proyecto Mido mi huella, disponible en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/wat-ch?v=lZWdrVyNWWs

¿Cómo se hará?

Quien dinamice la actividad:

- 1. Solicitará a los estudiantes que en una de las hojas plasmen su huella de la mano derecha, con color rojo.
- 2. Les pedirá que en el interior de esta escriban las acciones que hacen diariamente que creen que contribuyen a la contaminación ambiental.
- Les insta a que alrededor de la huella escriban cuáles son las acciones del entorno (los compañeros, la comunidad, empresas cercanas, tenderos) que contribuyen al aumento de la contaminación ambiental.
- 4. El dinamizador realizará la lectura grupal del anexo 1, La huella de carbono es un indicador que mide el impacto sobre el calentamiento global.
- 5. Solicitará que en otra hoja cada estudiante, de la misma manera, plasme su huella, pero esta vez con color verde.
- 6. Les invitará a que al interior de esta escriban qué acciones propias creen que pueden reducir la huella de carbono en sus actividades cotidianas.
- 7. Les preguntará qué acciones creen que pueden tomar la institución y la comunidad para reducir los efectos del calentamiento global y las escribirán alrededor de la huella.
- 8. Con ayuda de la animación interactiva *Calcule su huella de CO₂*, de Ecopetrol, calculará la huella de carbono de algún estudiante o si se cuentan con los recursos tecnológicos, cada estudiante puede calcular la propia.
- 9. Finalmente, el dinamizador mostrará el video ¿Cómo reducir la huella de carbono?, del proyecto Mido mi huella, para retroalimentar las acciones que han planteado los estudiantes en su huella verde.

MOMENTO 3. **REFLEXIONANDO SOBRE LOS APRENDIZAJES**

Tiempo: 10 minutos

Ahora es necesario reflexionar sobre lo aprendido; el dinamizador realizará las siguientes preguntas, que se responderán según se dé la palabra:

- 1. ¿Por qué es importante disminuir los efectos al cambio climático que se generan con las actividades diarias?
- 2. ¿Por qué la contaminación ambiental puede afectar el derecho a la educación?
- 3. ¿Qué capacidades o habilidades deben tener la familia, las instituciones educativas y todas las personas para reducir la contaminación ambiental?
- 4. ¿Qué personas o poblaciones podrían estar expuestas a este tipo de amenaza?

MOMENTO 4. **SISTEMATIZANDO**

Para llevar a cabo este momento del proceso, es necesario que quien dinamiza la actividad se remita al formato de sistematización anexo al final de este módulo. Este formato será diligenciado por un integrante de la comunidad educativa que tenga conocimiento de la gestión escolar del riesgo o una capacidad comprensiva, reflexiva y de síntesis, para recoger lo sucedido en la actividad.

Anexo 1. La huella de carbono es un indicador que mide el impacto sobre el calentamiento global²

Este indicador ambiental es la suma absoluta de todas las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) causadas directa o indirectamente por un individuo, organización, evento o producto. De forma simple, la huella de carbono se puede entender como la marca que se deja sobre el medio ambiente con cada actividad que emite gases de efecto invernadero.

La huella de carbono se expresa en unidades de carbono equivalente (CO2eq). Se utiliza esta unidad, pues la huella de carbono va más allá de la medición única del CO2 emitido, ya que tienen en cuenta todos los GEI que contribuyen en el calentamiento global para después convertir los resultados individuales de cada gas a equivalentes de CO2.

Por ejemplo, para calcular la huella de carbono de un producto, digamos un litro de leche sería necesario incluir los siguientes aspectos:

- Producción de la materia prima (leche) en el sistema ganadero (pastoreo, manejo de nutrientes y estiércol)
- Transporte de la leche a la planta de producción
- Procesamiento de la leche en la planta
- Empacado de la leche
- Trasporte para su distribución a los centros de venta
- Consumo
- Disposición final del envase

¿Qué es el efecto invernadero en el marco del cambio climático?

El efecto invernadero es un fenómeno por el cual ciertos gases retienen parte de la energía emitida por el suelo tras haber sido calentado por la radiación solar. Se produce, por lo tanto, un efecto de calentamiento similar al que ocurre en un invernadero, con una elevación de la temperatura. Aunque el efecto invernadero se produce por la acción de varios componentes de la atmósfera planetaria de forma natural, el proceso de calentamiento ha sido acentuado en las últimas décadas por la acción del hombre con la emisión gases de efecto invernadero (GEI) como el dióxido de carbono, metano, óxido nitroso y gases fluorados. Las emisiones de GEI han venido incrementando significativamente desde la era preindustrial, con un aumento de 70% entre 1970 y 2004 (IPPC, 2007).

² Información obtenida de: http://www.aclimatecolombia.org/huella-de-carbono/ (con la ortografía original del documento).



Actividad 5. Mejor prevenir que lamentar (reducción)

Objetivo

Identificar acciones de intervención frente a amenazas de origen socionatural, como incendios forestales e inundaciones, para modificar los escenarios de riesgo.

Palabras clave

Incendios forestales, inundaciones, amenazas.

Aprendizajes

Conceptuales



Identifica acciones de intervención frente a las amenazas de origen socionatural, como incendios forestales e inundaciones, para modificar los escenarios de riesgo, según la emergencia.



Procedimentales

Diseña acciones de intervención frente a las amenazas de origen socionatural, como incendios forestales e inundaciones, para modificar los escenarios de riesgo, según la emergencia.



Actitudinales

Reflexiona sobre los elementos que intervienen en los procesos de reducción del riesgo por amenazas socionaturales, como incendios forestales e inundaciones.

¿Quiénes participarán en esta actividad?

Estudiantes y docentes de ciclo IV.

¿Quién podrá dinamizar la actividad?

Una persona de la comunidad educativa con conocimiento de la gestión escolar del riesgo o que cuente con una preparación previa para el abordaje del tema y el desarrollo de la actividad.

¿Cuánto tiempo durará la actividad?

Si bien se estima que esta actividad se desarrolle en dos (2) horas, la ampliación o reducción de este tiempo en cada uno de sus momentos dependerá del manejo de quien haga la dinamización.

MOMENTO 1. RECONOCIENDO SABERES

Tiempo: 20 minutos

¿Qué se necesitará?

Un espacio libre que no dificulte la movilidad

¿Cómo se hará?

- 1. Quien dinamiza realizará las siguientes preguntas:
 - ¿Qué experiencias ha tenido o escuchado sobre situaciones de inundaciones o incendios forestales?
 - ¿Se pueden prevenir estas situaciones?, ¿cómo?, ¿desde las instituciones educativas se pueden generar acciones de reducción frente a estas situaciones?
- 2. Para finalizar, organizará cuatro (4) grupos de trabajo para el siguiente momento.

MOMENTO 2. APRENDIENDO JUNTOS

Tiempo: 50 minutos

¿Qué se necesitará?

- Una copia del anexo 1. Estudios de caso
- Cuatro copias del anexo 2. Medidas de reducción
- Esferos

¿Cómo se hará?

- 1. Quien dinamiza solicitará le entregará a cada grupo una de las situaciones problema que se encuentran en el anexo 1. *Estudios de caso*.
- 2. Una vez que todos los grupos hayan realizado la lectura, deberán identificar y hacer una lista de las causas de la emergencia.

- 3. Luego de esto, quien dinamiza solicitará a los participantes ubicarse tres años atrás, es decir, antes de que suceda la emergencia, haciendo énfasis en que se trabajará en la reducción de riesgos y las medidas que se deben implementar antes de que sucedan las emergencias, con el objetivo de evitarlas.
- 4. Ahora, cada grupo diligenciará el anexo 2. *Medidas de reducción,* según el caso que sus integrantes hayan elegido.
- 5. Una vez que todos los grupos terminen de diligenciar las dos matrices, elegirán una vocera o vocero para que exponga lo que se trabajó en el grupo.

MOMENTO 3. **REFLEXIONANDO SOBRE LOS APRENDIZAJES**

Tiempo: 10 minutos

Ahora es necesario reflexionar sobre lo aprendido; el dinamizador realizará las siguientes preguntas, que se responderán según se dé la palabra:

- 1. ¿Por qué emprender procesos de reducción de riesgos fortalece a la comunidad educativa acerca de la gestión escolar del riesgo?
- 2. ¿Por qué iniciar procesos de reducción de riesgos podría proteger el derecho a la educación?
- 3. ¿Cómo los procesos de reducción benefician a poblaciones que podrían estar más expuestas a este tipo de situaciones de riesgo?

MOMENTO 4. SISTEMATIZANDO

Para llevar a cabo este momento del proceso, es necesario que quien dinamiza la actividad se remita al formato de sistematización anexo al final de este módulo. Este formato será diligenciado por un integrante de la comunidad educativa que tenga conocimiento de la gestión escolar del riesgo o una capacidad comprensiva, reflexiva y de síntesis, para recoger lo sucedido en la actividad.

Anexo 1. Estudios de caso

Caso 1. Inundación

Colapso de un muro e inundaciones, las consecuencias de las fuertes lluvias en Bogotá³

La localidad de San Cristóbal, en el suroriente de la ciudad, resultó ser la más afectada luego del aguacero. Un deslizamiento en el barrio Moralba y la inundación de Las Mercedes dejó 13 viviendas afectadas.



Luego de las fuertes lluvias de este miércoles 28 de noviembre, la localidad de San Cristóbal resultó afectada por la cantidad de agua que cayó de los cielos bogotanos.

El primer caso se presentó en el barrio La Esperanza, donde el Cuerpo de Bomberos aseguró el área desde la carrera 11 este hasta la calle 19 sur. " Se presenta encharcamiento al interior de 10 viviendas. Se realiza extracción de agua con motobombas. Se solicita presencia del Idiger", afirmó el cuerpo de emergencias.

El segundo sucedió en el barrio Moralba, en la carrera 13 bis este con calle 43A sur. Tras el incidente resultaron afectadas tres viviendas y un parqueadero del sector.

Según Bomberos, la situación fue puesta en conocimiento por la comunidad y, sobre las 5:00 de la tarde, se desplazaron al lugar de la emergencia.

³ Tomado de: https://www.elespectador.com/noticias/bogota/colapso-de-un-muro-e-inundaciones-las-consecuencias-de-las-fuer-tes-lluvias-en-bogota-articulo-826258 (con la ortografía original de la noticia).

Caso 2. Inundación

Emergencia por río Bogotá, una de las peores de la historia⁴

El río agotó su capacidad para almacenar la cantidad de agua que cae por la temporada invernal y el fenómeno de la Niña. Según expertos, el afluente tiene memoria y hoy reclama terrenos de la Sabana de Bogotá que fueron suyos.



Las impresionantes imágenes de las inundaciones en la sabana por cuenta del desbordamiento del río Bogotá evidencian la magnitud de una emergencia que no aparece en los registros de los últimos 67 años. Diez municipios de Cundinamarca están en alerta roja ante la creciente que se desató el sábado pasado en el páramo de Guacheneque, donde nace el río.

Millones de metros cúbicos de agua hoy fluyen por el departamento. La creciente provocó el fin se semana pasado la avalancha en el municipio de Villa Pinzón que dejó a cien familias damnificadas y hoy inunda a Cajicá y Chía, donde el cauce del río alcanza los 1,20 metros y 60 centímetros, respectivamente, altura por encima del promedio.

El inusual aguacero de ocho horas continuas la noche del viernes 13 de mayo en el páramo de Guacheneque (que alcanzó los 54 milímetros cuando lo normal es 30) desató la creciente súbita que en algunas zonas elevó el cauce del río hasta los 4.42 metros, "un valor histórico muy alto", según el Ideam.

El río tiene memoria y reclama lo suyo

Según estudios, hace cien millones de años toda la Sabana de Bogotá estaba cubierta de agua de mar. Los movimientos tectónicos y el cambio natural de la Tierra convirtieron esta zona en una amplia laguna que comenzó a secarse hace 30.000 años, para dar paso a la conformación de los valles del río Bogotá y sus afluentes que hoy existen.

⁴ Tomado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/emergencia-rio-bogota-peores-historia/239998-3 (con la ortografía original de la noticia).

Según expertos de la CAR, si no existieran los jarillones y con lluvias más fuertes que las actuales, las inundaciones de la Sabana de Bogotá llegarían, de occidente a oriente, hasta la carrera Séptima, una de las vías más importantes de la capital.

"Vivimos dentro de un sistema hídrico frágil. Hemos destruido los humedales que son importantes porque en verano le sirven al río para abastecerse y en invierno le ayudan a expandirse (...) El agua no encuentra donde depositarse y la tierra tampoco puede absorberla porque ahora hay casas", asegura Fernando Vásquez, director de la Fundación Al Verde Vivo y defensor de este importante afluente.

En 1940 los humedales de la Sabana de Bogotá sumaban 50.000 hectáreas. Hoy quedan menos de 1.000 -según la Sociedad Geográfica de Colombia-, de las cuales 671 están en Bogotá.

Desde el siglo pasado, estos cuerpos hídricos se secaron e invadieron para realizar sobre ellos actividades agrícolas de alto impacto como siembra de flores y papa, expandir la ganadería y construir industrias y proyectos de vivienda de todos los estratos, muchos sin planeación, que acabaron con los humedales que servían de reposo para aves migratorias y que le permitían al río descansar sus aguas en época de fuertes lluvias, como la que ahora deja la Niña, fenómeno que tiende a ser más frecuente por el cambio climático.

La deforestación influye, y demasiado: hace que los páramos y las montañas no puedan retener los mismos volúmenes de agua del pasado y llena los ríos de sedimentación. A ello se suma la siembra de árboles como eucaliptos y nogales que cambiaron el comportamiento del ecosistema.

La situación de la Sabana de Bogotá no es ajena a la realidad que se vive por las inundaciones en La Mojana, el Canal del Dique y el jarillón del río Cauca en Cali, donde el agua reclama, a las malas, el territorio que la mano del hombre le quitó, y sobre el que no ha habido más que uso y abuso.

Caso 1. Incendio forestal

Vuelve y juega: incendio forestal afecta cerros orientales de Bogotá⁵

La conflagración se registra en la localidad de San Cristóbal. Previamente, se denunció que durante los primeros días de 2019 se han presentado 121 casos de incendios: casi seis conflagraciones diarias.

Un incendio forestal se registra sobre el mediodía de este jueves en los cerros orientales de Bogotá, a la altura de la localidad de San Cristóbal. La conflagración, que es visible desde varios puntos de la capital, se presenta en la calle 41bis con carrera 17 este.



Según el Cuerpo de Bomberos de la ciudad, la emergencia es atendida por miembros de la **estación Bellavista, Candelaria, Marichuela y Centro Histórico.** Preliminarmente, no se reportan personas heridas por cuenta de la conflagración. "Se realiza **ataque directo y trabajo con herramienta manual"**, precisaron los organismos de atención de emergencias.

Previamente, desde el Concejo de Bogotá, fue denunciando que en los **primeros 20 días de 2019** se han registrado 121 casos de incendios forestales en la ciudad, es decir, casi seis conflagraciones diarias. Las llamas han consumido alrededor de 19 hectáreas de áreas verdes: casi el 17 % del total del parque Simón Bolívar.

Solo en los **cerros orientales se han atendido 18 eventos**, casi uno diario, que han consumido 43.255 metros cuadrados de vegetación, "que equivaldría a ocho canchas de fútbol profesional", según alertó el concejal Jorge Torres (Alianza Verde).

"El incendio forestal más grande durante este año se presentó el 19 de enero, en el sector conocido como **Bosque de los Alpes en la localidad de San Cristóbal,** mismo lugar en el que ya se había presentado una quema de grandes proporciones el pasado 4 de enero", advirtió Torres.

El cabildante elevó un llamado a los organismos de atención de emergencias, así como a la ciudadanía, para **evitar circunstancias que puedan desencadenar incendios,** como quemas indiscriminadas.

"Lamentablemente nos rasgamos las vestiduras por la tala de árboles, pero guardamos un silencio vergonzante frente a los miles de árboles que desaparecen por los incendios forestales al igual que, también lo hacemos, por la deforestación que se sigue presentando en nuestros cerros y en el Páramo de Sumapaz".

⁵ Tomado de: https://www.elespectador.com/noticias/bogota/vuelve-y-juega-incendio-forestal-afecta-cerros-orientales-de-bogota-articulo-835836 (con la ortografía original de la noticia).

Caso 2. Incendio forestal

Bomberos controlan cuatro incendios en el sur y occidente de Bogotá⁶

04 de enero 2019, 06:05 p.m.

El primero se registró en San Cristóbal sur; el otro en Fontibón. Investigan las causas.

Durante la tarde de este viernes, 4 de enero, dos incendios forestales se presentaron en Bogotá. El primero de ellos en la localidad de San Cristóbal, en el suroriente de la capital, debido a una quema forestal en la carrera 9 B bis Este con calle 29 sur.

Según explicó el Cuerpo de Bomberos de Bogotá, unidades de la Estación Bella Vista llegaron a atender la emergencia, que se reportó hacia la 1 de la tarde y solo hasta las 5:40 p. m. fue controlada.

Con nueve vehículos de emergencia y 30 bomberos se atendió la situación que también apoyó la Defensa Civil. Este hecho alertó a los bogotanos, que vieron durante toda la tarde el humo generado. No hubo personas lesionadas.



Después de controlar la emergencia, los Bomberos están indagando las causas del incidente, y aún no se reporta cuál fue el área afectada.

Además, tuvieron que atender **otro incendio que se presentó en la localidad de Fontibón** y que alertó a la comunidad por una quema de pastos. Por el estado de la vegetación, que aún no se encuentra totalmente seca, se generó mucho humo, indicaron los Bomberos.

También atendieron otra quema forestal en la localidad de Usaquén, que se registró sobre el mediodía.

⁶ Tomado de: https://www.eltiempo.com/bogota/incendios-forestales-en-bogota-durante-el-4-de-enero-311474 (con la ortografía original de la noticia).

Anexo 1. Medidas de reducción

Matriz de análisis para casos 1 y 2 de: **inundación**

Amenazas	Medidas de prevención necesarias (tener en cuenta medidas educativas, de infraestructura, decisiones políticas y de organización de la comunidad)	Personas que deben participar (tener en cuenta la participación de diferentes personas de la comunidad, tanto en relación con edades como con oficios y diversidad de poblaciones)
Taponamiento de alcantarillas		
Alcantarillas muy viejas que no tienen capacidad para el crecimiento del barrio		
Mal estado de tuberías		

Vulnerabilidades	Medidas de prevención necesarias (tener en cuenta medidas educativas, de infraestructura, decisiones políticas y de organización de la comunidad)	Personas que deben participar (tener en cuenta la participación de diferentes personas de la comunidad, tanto en relación con edades como con oficios y diversidad de poblaciones)
Vulnerabilidades Mala disposición de las basuras	(tener en cuenta medidas educativas, de infraestructura, decisiones políticas y de	la participación de diferentes personas de la comunidad, tanto en relación con edades como
Mala disposición	(tener en cuenta medidas educativas, de infraestructura, decisiones políticas y de	la participación de diferentes personas de la comunidad, tanto en relación con edades como

Matriz de análisis para casos 1 y 2 de: **incendios forestales**

Amenazas	Medidas de prevención necesarias (tener en cuenta medidas educativas, de infraestructura, decisiones políticas y de organización de la comunidad)	Personas que deben participar (tener en cuenta la participación de diferentes personas de la comunidad, tanto en relación con edades como con oficios y diversidad de poblaciones)
Deforestación		
Uso de quemas para renovar terrenos para cultivos		
Presencia de plantas invasoras que facilitan la expansión de incendios forestales		
Vulnerabilidades	Medidas de prevención necesarias (tener en cuenta medidas educativas, de infraestructura, decisiones políticas y de organización de la comunidad)	Personas que deben participar (tener en cuenta la participación de diferentes personas de la comunidad, tanto en relación con edades como con oficios y diversidad de poblaciones)
Vulnerabilidades Uso de la zona para hacer fogatas	(tener en cuenta medidas educativas, de infraestructura, decisiones políticas y de	la participación de diferentes personas de la comunidad, tanto en relación con edades como
Uso de la zona	(tener en cuenta medidas educativas, de infraestructura, decisiones políticas y de	la participación de diferentes personas de la comunidad, tanto en relación con edades como

Capítulo 3.

Amenazas de origen antrópico-psicosocial



Actividad 6.

Bajándole al acoso escolar (reducción)

Objetivo

Incentivar en los estudiantes la elaboración de propuestas para reducir situaciones de acoso escolar, con el fin de fortalecer la convivencia en la comunidad educativa

Palabras clave

Acoso escolar, acciones de mitigación, enfoque diferencial.

Aprendizajes



Conceptuales

Identifica características de situaciones de acoso escolar y las relaciona con acciones de reducción.



Procedimentales

Elabora de manera colectiva planes de acción para reducir el riesgo de acoso escolar.



Actitudinales

Reflexiona sobre los elementos que intervienen en los procesos de reducción del riesgo.

¿Quiénes participarán en esta actividad?

Estudiantes, docentes de ciclo IV y orientador.

¿Quién podrá dinamizar la actividad?

Una persona de la comunidad educativa con conoci-

miento de la gestión escolar del riesgo o que cuente con una preparación previa para el abordaje del tema y el desarrollo de la actividad.

¿Cuánto tiempo durará la actividad?

Si bien se estima que esta actividad se desarrolle en dos (2) horas, la ampliación o reducción de este tiempo en cada uno de sus momentos dependerá del manejo de quien haga la dinamización.

MOMENTO 1. RECONOCIENDO SABERES

Tiempo: 20 minutos

¿Qué se necesitará?

- Televisor o videoproyector
- Computador
- Parlantes
- Acceso a internet o video descargado con antelación
- Video: ¿Qué es el acoso escolar?, creado por Muni La Higuera, disponible en el enlace: https://www.youtube.com/watch?v=xRepPtaRwR8

¿Cómo se hará?

- 1. Para iniciar, se mostrará el video: ¿Qué es el acoso escolar?, creado por Muni La Higuera.
- 2. Una vez se termine el video, se les preguntará a los estudiantes:

- a. ¿Cuáles son las ideas principales del video?
- b. ¿Cuáles pueden ser las causas de la situación?
- c. ¿En las instituciones educativas se pueden presentar estas situaciones?
- d. ¿Por qué algunas personas pueden ser más susceptibles a estas situaciones que otras?

MOMENTO 2. APRENDIENDO JUNTOS

Tiempo: 50 minutos

¿Qué se necesitará?

- Diez (10) pliegos de papel kraft
- Marcadores permanentes
- Esferos o plumones
- Cinco copias del anexo 1. Plan de acción

¿Cómo se hará?

- El dinamizador pedirá organizar cinco grupos de trabajo y a cada uno le entregará dos pliegos de papel kraft, marcadores permanentes y plumones.
- 2. Luego, indicará que cada grupo estará trabajando sobre distintos tipos de acoso escolar. Por lo tanto, repartirá los siguientes temas:
 - a. Acoso escolar por pertenecer a una comunidad afrodescendiente
 - b. Acoso escolar por tener una diversidad sexual
 - c. Acoso escolar por presentar condición de discapacidad
 - d. Acoso escolar por ser del campo
 - e. Acoso escolar por ser víctimas del desplazamiento forzado
- 3. Una vez que cada grupo tenga su tema, se solicitará que en un pliego de papel kraft, inventen y escriban una situación según el tipo de acoso que les correspondió. Teniendo en cuenta algunos elementos como: curso, edad de la víctima, acciones que han sucedido y actitud de profesores, padres y madres, compañeros del salón.
- 4. Después, en el segundo pliego de papel, cada grupo deberá elaborar un plan de acción para im-

- plementar acciones de mitigación de situaciones de acoso escolar, es decir, para disminuir el nivel de riesgo en el contexto escolar. Para esto, utilizar el anexo 1. *Plan de acción.*
- 5. Para finalizar, cada grupo elaborará una pieza comunicativa para informar a la comunidad educativa qué medidas se pueden implementar para combatir el acoso escolar, y la instalará en lugares concurridos por la comunidad educativa como: cafetería, sala de sistemas, etc.

MOMENTO 3. REFLEXIONANDO SOBRE LOS APRENDIZAJES

Tiempo: 10 minutos

Ahora es necesario reflexionar sobre lo aprendido; el dinamizador realizará las siguientes preguntas, que se responderán según se dé la palabra:

- 1. ¿Por qué es necesario realizar acciones para reducir situaciones de acoso escolar?
- 2. ¿Qué consecuencias tiene el acoso escolar a nivel personal y como comunidad educativa?
- 3. ¿Por qué al reducir situaciones de acoso escolar se está garantizando el derecho a la educación?
- 4. ¿Cuáles deben ser los compromisos de docentes, directivos, estudiantes y padres, para reducir situaciones de acoso escolar?
- 5. ¿Por qué es importante el enfoque diferencial en las acciones de reducción del acoso escolar?

MOMENTO 4. SISTEMATIZANDO

Para llevar a cabo este momento del proceso, es necesario que quien dinamiza la actividad se remita al formato de sistematización anexo al final de este módulo. Este formato será diligenciado por un integrante de la comunidad educativa que tenga conocimiento de la gestión escolar del riesgo o una capacidad comprensiva, reflexiva y de síntesis, para recoger lo sucedido en la actividad.

Anexo 1. Plan de acción

Actores de la comunidad	Acciones necesarias (paso a paso)
Padres, madres o cuidadores	
Compañeros y compañeras del salón	
Docentes	
Orientación	
Rector	
Estudiante víctima	



Actividad 7.

Activándose contra el acoso escolar (manejo)

Objetivo

Reconocer acciones que se deben realizar en el marco del protocolo de atención para situaciones de presunta agresión y acoso escolar, para aumentar las capacidades en el proceso de manejo de la gestión escolar del riesgo.

Palabras clave

Acoso escolar, autocuidado, protocolos de atención.

Aprendizajes



Conceptuales

Identifica características del proceso de manejo a las situaciones de acoso escolar.



Procedimentales

Diseña diagramas de atención para situaciones de acoso escolar.



Actitudinales

Reflexiona sobre acciones clave que se deben seguir en caso de situaciones de acoso escolar.

¿Quiénes participarán en esta actividad?

Estudiantes, docentes de ciclo IV y orientador.

¿Quién podrá dinamizar la actividad?

Una persona de la comunidad educativa con conocimiento de la gestión escolar del riesgo o que cuente con una preparación previa para el abordaje del tema y el desarrollo de la actividad.

¿Cuánto tiempo durará la actividad?

Si bien se estima que esta actividad se desarrolle en dos (2) horas, la ampliación o reducción de este tiempo en cada uno de sus momentos dependerá del manejo de quien haga la dinamización.

MOMENTO 1. RECONOCIENDO SABERES

Tiempo: 20 minutos

¿Qué se necesitará?

- Televisor o videoproyector
- Computador
- Parlantes
- Acceso a internet o video descargado con antelación
- Video No al Bullying | Draw My Life con glóbuloazul #noalbullying, creado por TikTak Draw el siguiente enlace: https://www.youtube.com/wat-ch?v=2UFUHB7w-9c
- Cuartos de hojas de papel
- Marcadores
- · Cinta pegante

¿Cómo se hará?

- 1. Quien dinamiza transmitirá el siguiente video *No al Bullying | Draw My Life con glóbuloazul #noal-bullying*, creado por TikTak Draw.
- 2. Posteriormente realizará las siguientes preguntas:
 - a. ¿Por qué suceden situaciones de acoso escolar?
 - b. ¿Qué acciones se podrían llevar a cabo en caso de una situación de acoso escolar?
 - c. ¿Alguna vez le hemos hecho acoso a alguien?, Si no, ¿lo haríamos? Y si sí, ¿lo volveríamos a hacer?
- Ahora, quien dinamiza entregará un cuarto de hoja de papel, y allí, con marcadores, los participantes escribirán la respuesta a la siguiente pregunta:

¿Por qué es necesario **detener** el acoso escolar en las instituciones educativas?

4. Una vez terminada la actividad, se pegarán las hojas en el tablero para que al final de la actividad todo el grupo pueda leer los mensajes.

MOMENTO 2. APRENDIENDO JUNTOS

Tiempo: 50 minutos

¿Qué se necesitará?

- Una copia por grupo del anexo 1. Situaciones de acoso escolar
- Una copia por grupo del anexo 2. Protocolo atención para situaciones de presunta agresión y/o acoso escolar. Secretaría de Educación del Distrito
- Papel kraft
- Marcadores
- Cinta pegante

¿Cómo se hará?

- 1. Quien dinamiza organizará seis (6) grupos de trabajo.
- 2. Acto seguido, a cada uno le entregará una situación problema del anexo 1. *Situaciones de acoso escolar,* dos pliegos de papel kraft y marcadores.
- 3. Los participantes deberán leer muy bien la situación para:
 - a. Identificar cuáles serán los roles de cada situación para darle el manejo respectivo.
 - b. En medio pliego de papel kraft, hacer dos diagramas de paso a paso –uno por cada medio pliego–, así: 1. Acciones que se deberían hacer para responder a esta emergencia, según el rol que dice la situación; y 2. Acciones que realiza la institución educativa en casos reales de acoso escolar
- 4. Una vez terminado el paso anterior, los miembros de cada grupo escogerán una persona para que exponga el trabajo realizado.
- 5. Luego, quien dinamiza entregará el anexo 2. Protocolo atención para situaciones de presunta agresión y/o acoso escolar. Secretaría de Educación del Distrito, y explicará el protocolo que deben seguir las instituciones educativas en Bogotá cuando ocurre una situación de acoso escolar.
- 6. Cada grupo leerá muy bien, para después realizar lo siguiente con el caso asignado:
 - a. Identificar si la situación problema es de tipo I, tipo II o tipo III.
 - b. Revisar y analizar el diagrama para ubicar el paso a paso para darle manejo a la situación.
 - c. Usar el segundo pliego de papel kraft, para escribir cuál debe ser la ruta de solución para la situación problema, según lo que establece el protocolo.

- 7. Los participantes deberán leer muy bien la situación para:
 - a. ¿Qué elementos del protocolo llamó más la atención?
 - b. ¿Qué elementos del protocolo no tuvieron en cuenta al principio?
 - c. ¿Cómo se puede colaborar con la activación del protocolo de atención?

MOMENTO 3. REFLEXIONANDO SOBRE LOS APRENDIZAJES

Tiempo: 10 minutos

Ahora es necesario reflexionar sobre lo aprendido; el dinamizador realizará las siguientes preguntas, que se responderán según se dé la palabra:

- 1. ¿Consideran el acoso escolar como una amenaza para la convivencia escolar?
- 2. ¿Si ocurriera una situación de acoso escolar estarían preparados para manejar la amenaza? ¿Por qué?
- 3. ¿Qué acciones se pueden iniciar en el aula para disminuir este tipo de amenaza, y a partir de hoy, para prepararse frente a una situación de acoso escolar?
- 4. ¿Qué personas son más propensas a una situación de acoso escolar?,¿Por qué?
- 5. ¿Por qué una situación de acoso escolar podría afectar el derecho a la educación? ¿Qué otros derechos se afectarían?
- 6. ¿Qué capacidades deben tener la familia, la escuela y niñas, niños y adolescentes para manejar la emergencia producida por una situación de acoso escolar?
- 7. ¿Cuál creen que es el compromiso de la comunidad educativa para responder ante una situación de acoso escolar?

MOMENTO 4. SISTEMATIZANDO

Para llevar a cabo este momento del proceso, es necesario que quien dinamiza la actividad se remita al formato de sistematización anexo al final de este módulo. Este formato será diligenciado por un integrante de la comunidad educativa que tenga conocimiento de la gestión escolar del riesgo o una capacidad comprensiva, reflexiva y de síntesis, para recoger lo sucedido en la actividad.

Anexo 1. Situaciones de acoso escolar

Grupo 1

Usted es docente de Matemáticas y se acaba de dar cuenta de la siguiente situación:

En el curso 904 no le prestan ningún útil escolar a Miguel. Miguel tiene 15 años y es nuevo en el colegio. Al final de la clase, usted escucha que los demás estudiantes empiezan a insultar y a poner-le apodos a Miguel, haciendo que todo el salón haga burlas y lo aíslen.

¿Cómo se debe manejar la situación en el colegio para prestarle la atención necesaria?

Grupo 2

Usted es profesional de la orientación escolar del colegio, y ha llegado a usted el reporte de una situación de *bullying*. Un estudiante de grado décimo no asistió a clase y se acaban de enterar que ese estudiante tiene intenciones de suicidarse. Al buscar información sobre el caso, encuentra que durante todo el año dicho estudiante viene siendo víctima de *bullying* por parte de un grupo de estudiantes, quienes lo han venido amenazando, insultando, poniéndole apodos, aislando de cualquier grupo de amigos y lo han esperado a la salida del colegio para darle golpes.

¿Cómo se debe manejar la situación en el colegio para prestarle la atención necesaria?

Grupo 3

Usted es Andrea, tiene 13 años y está en octavo grado. Desde el inicio de año hay un grupo de estudiantes que viene molestándola, le ponen apodos, le hacen chistes, le esconden la maleta, le quitan el refrigerio y la insultan a la salida. Pero ahora, también empezaron con golpes. El lunes le hicieron zancadilla y ayer en la salida, la encerraron y le dieron golpes. Por lo tanto, usted ya no quiere regresar al colegio.

¿Cómo se debe manejar la situación en el colegio para prestarle la atención necesaria?

Grupo 4

Usted es un compañero de clases de Miguel.

Miguel tiene 15 años y es nuevo en el colegio. Al final de la clase, usted escucha que los demás estudiantes empiezan a insultar y a ponerle apodos a Miguel, haciendo que todo el salón haga burlas y lo aíslen.

¿Cómo se debe manejar la situación en el colegio para prestarle la atención necesaria?

Grupo 5

Usted es compañero de clases de Julieta, una estudiante de grado décimo. Ella no asistió a clase y se acaban de enterar que tiene intenciones de suicidarse. Al buscar información sobre el caso, encuentra que durante todo el año Julieta viene siendo víctima de *bullying* por parte de un grupo de estudiantes, quienes han venido amenazándola, insultándola, poniéndole apodos, aislándola de cualquier grupo de amigos y la han esperado a la salida del colegio para darle golpes.

¿Cómo se debe manejar la situación en el colegio para prestarle la atención necesaria?

Grupo 6

Usted es la directora de grupo del grado 901. En ese curso está Andrea, que tiene 13 años. Y usted se acaba de enterar de que desde el inicio de año hay un grupo de estudiantes que viene molestándola, poniéndole apodos, haciéndole chistes, escondiéndole la maleta, quitándole el refrigerio e insultándola a la salida. Pero ahora, también empezaron con golpes: el lunes le hicieron zancadilla y ayer en la salida, la encerraron y le dieron golpes. Por lo tanto, ella ya no quiere regresar al colegio.

¿Cómo se debe manejar la situación en el colegio para prestarle la atención necesaria?

Anexo 2. Protocolo atención para situaciones de presunta agresión y/o acoso escolar. Secretaría de Educación del Distrito⁷

SITUACIONES O CASOS QUE ACTIVAN EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN

Es importante diferenciar las situaciones que pueden afectar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, las cuales se clasifican en tres tipos, según la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del mismo año.

Situaciones tipo I: corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud. Estas normalmente hacen parte de lo que ocurre a diario en los establecimientos educativos. Algunos ejemplos de estas situaciones son: "insultos, golpes y agresiones verbales que en ningún caso generen daños al cuerpo o a la salud" (MEN, 2013a, pág. 105).

Es importante abordar este tipo de situaciones, ya que afectan el bienestar de la comunidad educativa; la falta de tratamiento puede desencadenar en situaciones graves o de acoso escolar.

Situaciones tipo II: corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (acoso escolar) y ciberacoso (ciberacoso escolar), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a) Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- b) Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

Situaciones tipo III: corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal colombiana vigente.

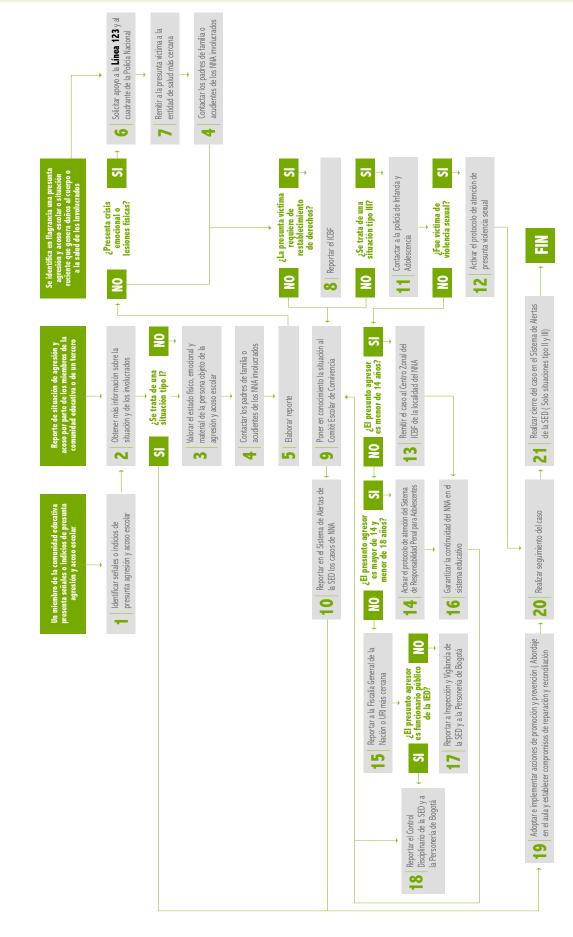
Un delito es un comportamiento que, ya sea por propia voluntad o por imprudencia, resulta contrario a lo establecido por la ley. El delito, por lo tanto, implica una violación de las normas vigentes, lo que hace que merezca un castigo o pena; existe una clasificación bastante amplia de los distintos tipos de delito:

- Un delito doloso es aquel que se comete con conciencia, es decir, el autor quiso hacer lo que hizo.
- Un delito culposo, es aquel donde la falta se produce a partir de no cumplir ni respetar la obligación de cuidado. En este se asume que no hubo intención de generar el daño causado.
- Un delito por comisión, se produce a partir del comportamiento del autor.
- Un delito por omisión es fruto de una abstención, y estos se dividen en delitos por omisión propia (fijados por el código penal) y delitos por omisión impropia (no se encuentran recogidos en el código penal).

Algunos ejemplos de situaciones tipo III son: aquellas donde se haya presentado homicidio; acceso carnal violento o actos sexuales violentos en cualquiera de las modalidades establecidas en la Ley 599 de 2000; secuestro; extorsión; porte ilegal de armas de fuego; tortura; desaparición forzada; constreñimiento para delinquir, prostitución forzada, explotación laboral, explotación sexual comercial, y todas las demás consagradas en la ley penal colombiana vigente. En este tipo de situaciones se debe garantizar de manera prioritaria la salud física o mental de los involucrados.

 $^{^7 \,} Tomado \, de: \, \underline{https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Protocolos%20de%20atencion%20 \, \underline{consolidados%20V\%202.0_0.pdf} \, (con la ortografía original del documento).$

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA SITUACIONES DE PRESUNTA AGRESIÓN Y ACOSO ESCOLAR





Actividad 8. Pilas con los factores de riesgo en el *sexting* (manejo)

Objetivo

Reconocer acciones que se deben realizar en el marco del protocolo de atención para situaciones de riesgo digital, como herramienta de fortalecimiento integral de la gestión escolar del riesgo.

Palabras clave

Riesgo digital, *sexting*, auto cuidado, redes sociales, protocolos de atención.

Aprendizajes



Conceptuales

Identifica características del proceso de manejo de las situaciones de riesgos digitales, como *sexting*.



Procedimentales

Diseña diagramas de atención para situaciones de riesgos digitales.



Actitudinales

Reflexiona sobre acciones clave que se deben seguir en caso de situaciones de riesgos digitales, como *sexting*.

¿Quiénes participarán en esta actividad?

Estudiantes y docentes de ciclo IV.

¿Quién podrá dinamizar la actividad?

Una persona de la comunidad educativa con conocimiento de la gestión escolar del riesgo o que cuente con una preparación previa para el abordaje del tema y el desarrollo de la actividad.

¿Cuánto tiempo durará la actividad?

Si bien se estima que esta actividad se desarrolle en dos (2) horas, la ampliación o reducción de este tiempo en cada uno de sus momentos dependerá del manejo de quien haga la dinamización.

MOMENTO 1. RECONOCIENDO SABERES

Tiempo: 20 minutos

¿Qué se necesitará?

- Televisor o videoproyector
- Computador
- Parlantes
- Acceso a internet o video descargado con antelación
- Video ¿SEXTING? Piénsalo: existe riesgo de ciberbullying si la imagen se hace pública en Internet (10/10), creado por PantallasAmigas, disponible en el enlace: https://www.youtube.com/watch?-y=Hy9UuNNQZzk&t=35s
- Video Ciberacoso: Caso Sofia Maroni, elaborado por Paula Flier, disponible en el enlace: https://www.youtube.com/watch?v=TqRbo9JzaLY8-t=72s

¿Cómo se hará?

- 1. Quien dinamiza transmitirá los siguientes videos:
 - a. ¿SEXTING? Piénsalo: existe riesgo de ciberbullying si la imagen se hace pública en Internet (10/10), creado por PantallasAmigas.
 - b. Ciberacoso: Caso Sofia Maroni, elaborado por Paula Flier.
- 2. Luego, el dinamizador invitará a la reflexión a través de las siguientes preguntas:
 - a. ¿Qué situaciones o comportamientos en internet o redes sociales pueden hacernos vulnerables a riesgos digitales?
 - b. ¿Cuáles son las normas para que podamos usar las redes sociales de una manera segura?
 - c. ¿Conocen qué se podría hacer en caso de ser víctimas de acoso o violencia sexual en redes sociales?
- 3. Para finalizar, el dinamizador hará las siguientes precisiones:

- a. El sexting es una acción de envío de imágenes o videos con contenido sexual, que se comparten a otra persona, con consentimiento de las dos partes y en el marco de la confianza, sin ninguna presión o chantaje.
- b. Cuando se difunde imágenes o videos con contenido sexual, sin consentimiento de la persona que aparece allí y que me envío inicialmente, se convierte en un delito de violencia sexual.
- c. Es acoso, cuando envío videos o imágenes con contenido sexual o pornográfico, sin que la otra persona esté de acuerdo. Se entiende como acoso sexual y es un delito, pues se interpreta como una búsqueda por incidir en alguna actitud de tipo sexual.
- d. Compartir imágenes o videos con contenido sexual de menores de 14 años constituye un delito, pues se incurre en utilizar imágenes o videos de niñas, niños y adolescentes con fines sexuales y se convierte en explotación sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes (Escnna).

MOMENTO 2. APRENDIENDO JUNTOS

Tiempo: 50 minutos

¿Qué se necesitará?

- Fotocopias por grupo del anexo 1. Protocolo atención para situaciones de presunta agresión y/o acoso escolar. Secretaría de Educación del Distrito
- · Papel kraft
- Marcadores
- Cinta pegante

¿Cómo se hará?

- 1. Quien dinamiza organizará cuatro (4) grupos de trabajo.
- 2. A continuación, les contará la siguiente situación:
 - Daniela es una chica de 16 años, que tiene pareja. Sin embargo, últimamente ha estado teniendo peleas en su relación sentimental, y, por lo tanto, su pareja ha tomado la decisión de publicar fotos privadas en las que ella

- aparece desnuda. Estas fotos se habían enviado con el acuerdo de que serían borradas al verlas, pues ella no quería que nadie más las viera. Ahora, mucha gente del salón, y también su madre ha visto las fotos, es decir, Daniela es víctima de violencia sexual, donde su pareja es responsable de este delito, y el sexting se convirtió en un factor de riesgo.8
- 3. Ahora, quien dinamiza asignará un rol a cada grupo:
 - a. Grupo 1: docente
 - b. Grupo 2: víctima
 - c. Grupo 3: profesional de orientación escolar
 - d. Grupo 4: madre, padre o cuidador de la menor
- 4. Según el rol, cada grupo deberá plasmar en un pliego de papel kraft dos diagramas de paso a paso, con las siguientes disposiciones:
 - a. Acciones que se deberían tomar para responder a esta emergencia, según el rol que dice la situación.
 - b. Acciones que realiza la institución educativa en caso que ocurra esta situación.
- 5. Una vez terminada la diagramación, se escogerá una persona del grupo para que exponga el trabajo realizado.
- 6. Posteriormente, quien dinamiza entregará el anexo 1. Protocolo atención para situaciones de presunta agresión y/o acoso escolar. Secretaría de Educación del Distrito, explicando que este es el protocolo que deben seguir las instituciones educativas en Bogotá cuando ocurre una situación de acoso escolar.
- 7. Los grupos lo leerán, para después:
 - a. Identificar si el caso asignado es de tipo I, tipo II o tipo III.
 - b. Revisar y analizar muy bien el diagrama para ubicar el paso a paso y darle manejo a la situación.
 - c. Usar el segundo pliego de papel kraft para escribir cuál debe ser la ruta de solución para este caso desde el rol que se tiene asignado y el respectivo proceso según el protocolo enseñado.
- 8. Una vez se hayan terminado las carteleras, el dinamizador preguntará:
 - a. ¿Qué elementos del protocolo les llamó la atención?
 - b. ¿Qué elementos del protocolo no tuvieron en cuenta al principio?

⁸ Elaboración del equipo de profesionales

MOMENTO 3. REFLEXIONANDO SOBRE LOS APRENDIZAJES

Tiempo: 10 minutos

Ahora es necesario reflexionar sobre lo aprendido; el dinamizador realizará las siguientes preguntas, que se responderán según se dé la palabra:

- 1. Si ocurriera una situación de violencia sexual como la que expuso el caso anterior, ¿la comunidad educativa estaría preparada para manejar este riesgo?, ¿por qué?
- 2. ¿Qué personas estarán más propensas a factores de riesgo en el *sexting*?, ¿por qué?
- 3. Por qué una situación de violencia sexual o acoso sexual como la que expuso el caso anterior, podría

- afectar el derecho a la educación?, ¿qué otros derechos se afectarían?
- 4. ¿Qué capacidades deben tener la familia, la escuela y niñas, niños y adolescentes para manejar una emergencia producida por factores de riesgo en el sexting?

MOMENTO 4. SISTEMATIZANDO

Para llevar a cabo este momento del proceso, es necesario que quien dinamiza la actividad se remita al formato de sistematización anexo al final de este módulo. Este formato será diligenciado por un integrante de la comunidad educativa que tenga conocimiento de la gestión escolar del riesgo o una capacidad comprensiva, reflexiva y de síntesis, para recoger lo sucedido en la actividad.

Anexo 1. Protocolo atención para situaciones de presunta agresión y/o acoso escolar. Secretaría de Educación del Distrito⁹

SITUACIONES O CASOS QUE ACTIVAN EL PROTOCOLO DE ATENCIÓN

Es importante diferenciar las situaciones que pueden afectar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, las cuales se clasifican en tres tipos, según la Ley 1620 de 2013 y su decreto reglamentario 1965 del mismo año.

Situaciones tipo I: corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud. Estas normalmente hacen parte de lo que ocurre a diario en los establecimientos educativos. Algunos ejemplos de estas situaciones son: "insultos, golpes y agresiones verbales que en ningún caso generen daños al cuerpo o a la salud" (MEN, 2013a, pág. 105).

Es importante abordar este tipo de situaciones, ya que afectan el bienestar de la comunidad educativa; la falta de tratamiento puede desencadenar en situaciones graves o de acoso escolar.

Situaciones tipo II: corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (acoso escolar) y ciberacoso (ciberacoso escolar), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- a) Que se presenten de manera repetida o sistemática.
- b) Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.

Situaciones tipo III: corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal colombiana vigente.

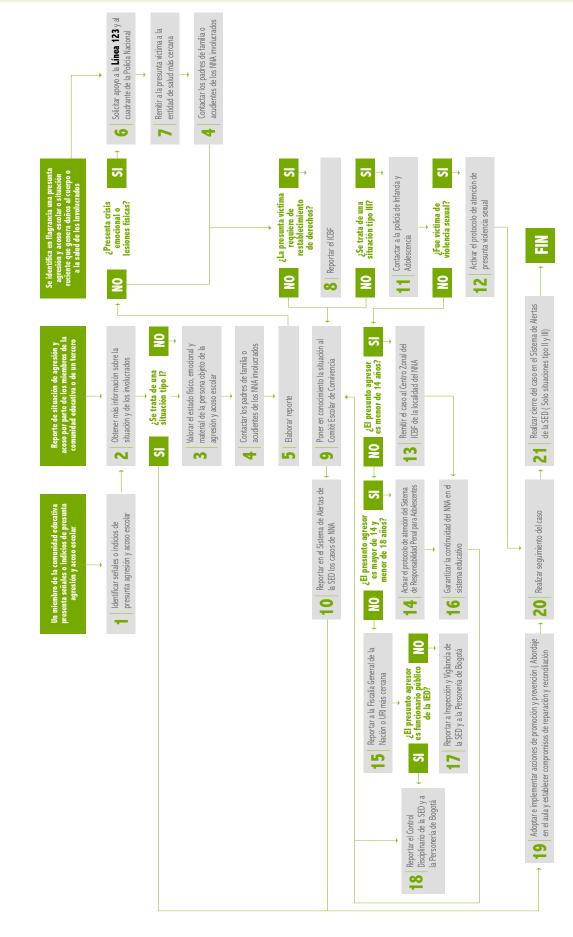
Un delito es un comportamiento que, ya sea por propia voluntad o por imprudencia, resulta contrario a lo establecido por la ley. El delito, por lo tanto, implica una violación de las normas vigentes, lo que hace que merezca un castigo o pena; existe una clasificación bastante amplia de los distintos tipos de delito:

- Un delito doloso es aquel que se comete con conciencia, es decir, el autor quiso hacer lo que hizo.
- Un delito culposo, es aquel donde la falta se produce a partir de no cumplir ni respetar la obligación de cuidado. En este se asume que no hubo intención de generar el daño causado.
- Un delito por comisión, se produce a partir del comportamiento del autor.
- Un delito por omisión es fruto de una abstención, y estos se dividen en delitos por omisión propia (fijados por el código penal) y delitos por omisión impropia (no se encuentran recogidos en el código penal).

Algunos ejemplos de situaciones tipo III son: aquellas donde se haya presentado homicidio; acceso carnal violento o actos sexuales violentos en cualquiera de las modalidades establecidas en la Ley 599 de 2000; secuestro; extorsión; porte ilegal de armas de fuego; tortura; desaparición forzada; constreñimiento para delinquir, prostitución forzada, explotación laboral, explotación sexual comercial, y todas las demás consagradas en la ley penal colombiana vigente. En este tipo de situaciones se debe garantizar de manera prioritaria la salud física o mental de los involucrados.

 $^{^9\,} Tomado\ de: \ \underline{https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Protocolos%20de%20atencion%20\\ \underline{consolidados%20V\%202.0_0.pdf}\ (con\ la\ ortografía\ original\ del\ documento).$

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PARA SITUACIONES DE PRESUNTA AGRESIÓN Y ACOSO ESCOLAR



Anexo de sistematización (formato diligenciable)

Recuerde que la sistematización se trata de un proceso de reflexión e interpretación crítica que organiza los procesos, los reconstruye, los descubre y los explica, de manera cronológica, donde se resaltan los factores que intervienen, cómo se relacionan y por qué lo hacen de dicho modo, siendo además un proceso participativo realizado por los actores directos de la experiencia (Jara, 1994; Programa PESA, 2004).

Nota. Por favor, tener en cuenta lo siguiente:

- Leer este documento al final de la actividad.
- Guardar copia de la relatoría.
- Hacer llegar una copia al Comité Escolar de Gestión del Riesgo del colegio.
- Identificar si hay algún espacio en el colegio en el que se expongan aspectos relacionados con la gestión del riesgo, y allí ubicar las carteleras o reflexiones que se hicieron en esta actividad.

Nombre de la IED:		Responsable:
Fecha:		N.º de participantes:
Nombre de la actividad:		
Tipo de amenaza:		
Marque con una X		
Área de gestión:	Directiva Académica	ca Ciclo: Comunitaria
Proceso de la gestión del riesgo:	Conocimiento Re	educción Manejo
¿Qué aspectos del context	o de la escuela determinaron la n	necesidad de implementar esta actividad?
¿Cómo se comprenden los	s conceptos: amenazas, vulnerabi	ilidades y riesgos que la actividad propone?
¿Qué factores potenciaron	o dificultaron la implementación	n de la actividad? (internos y externos)

¿La actividad fue beneficiosa para el trabajo de la amenaza desde el área y proceso propuesto en la actividad? (tener en cuenta factores internos y externos)
¿La implementación de la actividad benefició el trabajo desarrollado desde la amenaza, área y proceso propues- to?, ¿de qué manera?
Como participantes de la actividad, ¿cuáles son los compromisos y acuerdos establecidos a partir del desarrollo de la actividad?
¿Qué aprendizajes se lograron desde al área de gestión y el proceso trabajado?
¿A quién y cómo se le comunicarán los compromisos, sugerencias, resultados y lecciones aprendidas en la implementación de la actividad?
¿Quién y cómo realizará el seguimiento de los compromisos, sugerencias, resultados y lecciones aprendidas en la implementación de la actividad?

Referencias bibliográficas

- Alcaldía Mayor de Bogotá (s. f.). *Terremotos. Amenaza sísmica en Bogotá.* Recuperado de: https://www.fuc-salud.edu.co/themes/custom/fucs/images/documentos-FUCS/Cartilla_Terremoto.pdf
- Clima y Sector Agropecuario Colombiano (s. f.). *La huella de carbono es un indicador que mide el impacto sobre el calentamiento global.* Recuperado de: http://www.aclimatecolombia.org/huella-de-carbono/
- Comité Distrital de Convivencia Escolar (2018). Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Recuperado de: https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/Protocolos%20de%20 atencion%20consolidados%20V%202.0_0.pdf
- Idiger (2019a). Caracterización General del Escenario de Riesgo por Inundación. Recuperado de: https://www.idiger.gov.co/rinundacion
- Idiger (2019b). Caracterización General del Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa en Bogotá. Recuperado de: https://www.idiger.gov.co/rmovmasa
- Jara H., Óscar (1994). Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica. San José: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2019). *La huella de carbono es un indicador que mide el impacto sobre el calentamiento global.* Recuperado de: http://www.aclimatecolombia.org/huella-de-carbono/
- ONU Medio Ambiente (2018). Plásticos de un solo uso: una hoja de ruta para la sostenibilidad. (s. c.): autor.
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (2004). *Guía metodológica de sistematización.* Tegucigalpa: autor.
- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia (2017). *Plan integral de seguridad, convivencia ciudadana y justicia 2017-2020*. Recuperado de: https://scj.gov.co/sites/default/files/planeacion/PISCJ.pdf
- Ungrd (s. f.). *Información de preparativos ante sismo*. Recuperado de: http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/
 http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/

Webgrafía

- Cambio Climático y Sector Agropecuario en Colombia (2014). ¿Sabes qué es tu huella de vida? Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=7QGL0DovPEc
- Carbono-Ecopetrol (s. f.). *Calculadora ambiental*. Recuperado de: https://www.ecopetrol.com.co/especia-les/calculadoraAmbiental/co2.html
- Colombia Aprende (s. f.). *Después del temblor*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=eWJ-Q8TO49nl
- El Espectador (2018). Colapso de un muro e inundaciones, las consecuencias de las fuertes lluvias en Bogotá. Recuperado de: https://www.elespectador.com/noticias/bogota/colapso-de-un-muro-e-inundacio-nes-las-consecuencias-de-las-fuertes-lluvias-en-bogota-articulo-826258
- El Espectador (2019). *Vuelve y juega: incendio forestal afecta cerros orientales de Bogotá.* Recuperado de: https://www.elespectador.com/noticias/bogota/vuelve-y-juega-incendio-forestal-afecta-cerros-orienta-les-de-bogota-articulo-835836
- El Espectador (2019). *Así fue el derrumbe de Usaquén, en el nororiente de Bogotá*. Recuperado de: https://www.elespectador.com/noticias/bogota/asi-fue-el-derrumbe-de-usaquen-en-el-nororiente-de-bogota-video-864137
- El Espectador (2019). Sismo de magnitud 8.0 en Colombia, Perú y Ecuador deja un muerto y 11 heridos. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=BcFwRiOMYm8.
- El Tiempo (2019). *Bomberos controlan cuatro incendios en el sur y occidente de Bogotá.* Recuperado de: https://www.eltiempo.com/bogota/incendios-forestales-en-bogota-durante-el-4-de-enero-311474
- Faber Burgos Sarmiento (2019). *Empaques inútiles*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=cq9L_rjDhAk
- Muni La Higuera (2016). ¿Qué es el acoso escolar?-opd la higuera. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=xRepPtaRwR8
- PantallasAmigas (2016). ¿SEXTING? Piénsalo: existe riesgo de ciberbullying si la imagen se hace pública en Internet (10/10). Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Hy9UuNNQZzk
- Paula Flier (s. f.). Ciberacoso: Caso Sofia Maroni. [publicado el 5 de junio de 2013] Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=TqRbo9JzaLY
- Proyecto Mido Mi Huella (2016). ¿Qué es la huella de carbono? Recuperado de: https://www.youtube.com/ watch?v=nQ1pPLb1Fo4
- Semana (2011). Emergencia por río Bogotá, una de las peores de la historia. Recuperado de: https://www.semana.com/nacion/articulo/emergencia-rio-bogota-peores-historia/239998-3
- TikTak Draw (2017). *Draw My Life con glóbuloazul #noalbullying*. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=2UFUHB7w-9c



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado n.º 66-63 Teléfono: (57+1) 324 1000 Bogotá, D. C., Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



@Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota





